CON LA COLABORACION DE FRANCIA Y ESPAÑA, HITLER PLANEA LA OCUPACION DE PORTUGAL, AFRICA REBELDE E ISLAS DEL ATLANTICO

LONDRES, 2. — En las esferas diplomáticas han causado honda impresión las informaciones que se han tenido de muy buena fuente, acerca de una importantísima reunión que celebrarían los representantes de los gobiernos de España, Alemania y Francia.

Asistirían a dicha conferencia los señores Barón Joaquín von Ribbentropp, Serrano Súñer y el almirante Darlan, y la misma, tendría por objeto llegar a un acuerdo respecto a los planes estratégicos del Estado Mayor Alemán.

★ Están Listos ya 90.000 "turistas"

Según parece, la exitosa campaña de Creta ha alentado a dicho Estado Mayor al punto que cree factible apoderarse de varias islas del Atlántico.

Dicho en otras palabras, los altos jefes del Estado Mayor Alemán, piensan adelantarse al Presidente Roosevelt y ocupar las estratégicas islas del Cabo Verde y Madeira.

Se añade que actualmente hay más de 90.000 "turistas" alemanes en los puntos de mayor importancia estratégica en el Mediterráneo español y la labor de esos "turistas" en la actualidad, es la de fiscalizar los aeródromos, vigilar los puertos y dar instrucciones técnicas a las tropas en dichos protectorados.

Se dice que los trabajos preparatorios para la incautación de dichas islas, por parte de los alemanes, ya están terminados y sólo falta que von Ribbentrop, ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, complete todos los preparativos referentes al aspecto político de esta cuestión.

Ante todo se trata de arreglar las cosas, de manera que España pueda prestar ayuda a Alemania, sin que por eso se convierta en país beligerante, y al mismo tiempo, establecer qué compensaciones deberá dar Alemania a España.

Se poseen informaciones fidedignas, las que permiten poder informar que el general Franco está recibiendo toda clase de armas y municiones, y que las entregas son intensificadas últimamente.

Otras cuestiones que se deberán resolver, son la obtención y distribución de víveres y la conquista de Portugal, si es que este país no accede a las exigencias del Eje.

En cuanto a las dificultades que podrían presentarse con el gobierno de Vichy, por el paso de las municiones, se sabe que han sido arregladas todas las diferencias que pudieran surgir.

Además, se cree que las fuerzas francesas que se encuentran en el Marruecos, serán reorganizadas bajo la dirección de expertos técnicos alemanes para permitir que el almirante Darlan "reconquiste" las colonias francesas del Africa que se han plegado al movimiento de las fuerzas libres de Francia.

En resumen, Alemania espera obtener las siguientes concesiones por parte de España y Francia.

Primero: La obtención de bases aéreas en las islas Canarias y en las Baleares.

Segundo: Tener acceso a los puertos de Toulouse, Marsella, Barcelona, Alicante y Cartagena, de los que se serviría como bases navales para fines de guerra y comerciales.

Tercero: Asegurarse la colaboración de Francia y España para el establecimiento del Nuevo Orden en Europa.

Una vez que Alemania haya asegurado estas concesiones, el señor von Ribentrop declararía que los barcos británicos no podrán navegar por el Mediterráneo y que los Estados Unidos no están ya en situación de impedir el establecimiento del Nuevo Orden.

Se dice que por el momento no se tiene el menor indicio de hasta dónde el señor Serrano Súñer y el General Franco están dispuestos a ceder a las pretensiones de los dirigentes alemanes, pero que se trata de una cuestión que ha de aclararse dentro de muy pocas semanas.

Se dice también que, llegado el momento, el almirante Darlan declarará que [illegible] la victoria británica es imposible, se impone la necesidad de activar la victoria alemana, y por [illegible], de colaborar en el Nuevo Orden, para lo cual, arrastraría abiertamente a Francia en la lucha contra Gran Bretaña.

Como por una parte [illegible] la flota italiana que fué casi aniquilada [illegible] parte Alemania, además de haber [illegible] mejores naves, como el Bismarck, el Blucher y el Admiral von Spee y de tener dos acorazados semidestrozados en el puerto de Brest, es evidente que el Reich necesita de la flota francesa para seguir luchando en el mar y es esta ayuda, se dice, la que el almirante Darlan desearía prestar a los alemanes.

EL EJE PLANEA UNA GRAN OFENSIVA EN EL MEDITERRANEO

Se Habrían Trazado los Planes Definitivos en la Entrevista Hitler-Mussolini

El Orden

Año XIV. Santa Fe, martes 3 de junio de 1941. No. 4663.

Más de 5 Horas se Conversó

La ofensiva podría comenzar en cualquier momento

EN EL BRENERO

ROMA, 2. — Oficialmente se anunció que Hitler y Mussolini sostuvieron una nueva entrevista en el Paso del Brénero.

ROMA, 2. — El Sr. Mussolini y el canciller Hitler se entrevistaron hoy una vez más en el Paso del Brénero.

Estuvieron presentes el Conde Ciano y von Ribbentropp.

La conferencia se prolongó por espacio de algunas horas y se consideraron "importantes asuntos políticos".

ROMA, 2. — El comunicado oficial sobre la conferencia Hitler Mussolini dice que la misma se desarrolló dentro de un espíritu de cordial amistad y que concluyó con un completo acuerdo entre los puntos de vista de los jefes de los dos gobiernos aliados.

DETALLES DE LA ENTREVISTA

ROMA, 2. — Hitler y Mussolini llegaron al famoso Paso del Brénero en sus trenes particulares, que se hallaban poderosamente artillados con baterías antiaéreas.

Mientras el jefe fascista llegó a las 10, deteniéndose su tren en el lado italiano del Paso del Brénero, el de Adolfo Hitler lo hizo 15 minutos después, deteniéndose el convoy en el lado alemán del Brénero y descendió el canciller acompañado de von Ribbentrop al encuentro de Mussolini que lo saludó conjuntamente con el Conde Ciano.

Inmediatamente ambos subieron al tren de Mussolini, iniciándose las conversaciones que fueron suspendidas a las 13 horas, para servir un almuerzo, sin bebidas alcohólicas. El almuerzo duró media hora.

Siendo exactamente las 15.30 horas, el canciller Hitler descendió del tren y luego de estrechar la mano a todos los presentes se alejó.

EL PLAN DE UNA OFENSIVA EN EL MEDITERRANEO

ZURICH, 2. — Los comentaristas recuerdan hoy los trascendentales acontecimientos que habitualmente siguen a las entrevistas realizadas entre el Sr. Hitler y el primer ministro italiano, y predicen que una nueva ofensiva, de vastas proporciones en el Mediterráneo podrían ser el acontecimiento que culminó con la entrevista de esta mañana en el Paso del Brénero.

Esta entrevista, que duró más de 5 horas, y a la que asistieron no sólo los ministros de relaciones de ambos países, sino también los jefes de los Estados Mayores, fué una de las más prolongadas que hayan celebrado hasta ahora los dos estadistas.

La entrevista se verificó a los dos días de haber anunciado Alemania que se hallaban prácticamente terminadas las operaciones en Creta, y el mismo día en que el alto comando de Berlín informó la cesación de toda resistencia en dicha isla.

Las esferas militares locales y personas allegadas a fuentes bien informadas, opinan que, posiblemente en la entrevista de hoy, se habrán trazado los planes definitivos para la iniciación de una de las más grandes ofensivas de la guerra, destinadas a desalojar a los aliados del Mediterráneo y Cercano Oriente.

A. Hitler

EL DICTADOR alemán, que ha celebrado una prolongada conferencia con Mussolini en el Paso del Brenero, en la que trataron asuntos políticos y militares que tienen atingencia con el Eje

CONDENA A MUERTE CONTRA OFICIALES

BERNA, 2. — La prensa alemana declara que el tribunal militar de Clermont Ferrand ha condenado a muerte y a 25 años de trabajos forzados, respectivamente, a los tenientes franceses Monteyer y Detrand, inculpados de haber preparado la ocupación de Dakar por las fuerzas británicas, los cuales huyeron internándose en la posesión inglesa de Gambia.

Los Sondeos de Paz Efectuados por Alemania

NO ESTARIA AJENO RUDOLF HESS

UNIDADES ALEMANAS DE INFANTERIA, SE HALLARIAN EN SIRIA

ANGORA, 2. — Se ha sabido en forma fidedigna que el 29 de mayo se embarcaron en el puerto sirio de Altakia, unidades alemanas de infantería motorizadas, las que fueron transportadas en buques costeros.

Se añade que los destacamentos alemanes llegaron al norte de Siria en barcos, atestados de camiones, carros blindados y cañones.

Se cree que las embarcaciones alemanas siguieron la línea del Dodecaneso, sin ser descubiertas por los buques de guerra británicos.

EXCARCELARON UN EVADIDO DE LA GUAYANA

EDINBURG 2. — Ha sido excarcelado Jules Belbenoit, quien se fugó de la colonia penitenciaria de la Guayana francesa y escribió la obra "Guillotina Seca", acusado de violar la ley de inmigración estadounidense.

Reconocido por una cicatriz en su mentón, Belbenoit fué arrestado el 26 de mayo en Palfurrias (Texas) por una patrulla de fronteras de la Unión que realizaba la inspección de un autobús. El servicio de inmigración había dado orden de que se ejerciera una vigilancia especial como consecuencia de las dos infructuosas tentativas que previamente había hecho Belbenoit para entrar, desde México a los Estados Unidos.

Manifestó Belbenoit, quien actualmente cuenta 42 años, que había entrado en la Unión vadeando por el río Grande, cerca de Brownsville (Texas), la noche anterior a su detención.

Intentaría la Paz Alemania Antes de Invadir Inglaterra

La conferencia que debían sostener el embajador norteamericano en Inglaterra con Mr. Roosevelt

WASHINGTON, 2. — Despierta considerable interés en esta capital, la conferencia que debían efectuar el embajador norteamericano en Inglaterra, Williams Vinnant, con el Presidente Roosevelt, aunque se ha desmentido que el citado diplomático fuera portador de un mensaje secreto de Mr. Churchill para Roosevelt, creen que ahora que Mr. Vinnant ha informado al Presidente, de los más recientes sondeos de paz efectuados por Alemania, a los cuales no sería ajeno el señor Rudolf Hess.

Se comenta que es casi seguro que Alemania intentará lograr la paz antes de iniciar la invasión a las islas británicas.

Preparan la Defensa Británica de Chipre

NICOSIA (Chipre), 2. — Atentas a la conquista de Creta por las fuerzas alemanas, las autoridades de Chipre, están dando los toques finales a las defensas de la isla.

La población civil es evacuada de las ciudades y llevada a las colinas. Además, cierto número de mujeres y niños se han trasladado a Turquía y Palestina.

Las autoridades dieron a conocer nuevas reglamentaciones con la defensa. Con arreglo a ellas, serán castigadas quienes se dediquen al saqueo o propalen rumores alarmantes. Las autoridades tendrá plenos poderes para incautarse y expropiar bienes privados.

LA CONGELACION DE CAPITALES DEL EJE EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2. — "Es demasiado tarde para evitar la evasión de los capitales del Eje depositados en los Estados Unidos, aplicándoles el sistema de congelación".

Esa declaración fué hecha por el secretario del Tesoro, Mr. Morgenthau. Agregó que las naciones totalitarias trasladaron sus fondos disponibles, anticipándose a la orden de congelación.

INTERESANTE EXPERIENCIA DE LA GUERRA

WASHINGTON, 2. — "La experiencia de guerra de los británicos ha mostrado que 100 horas de combate aéreo son suficientes para destruir la "eficiencia" de los pilotos militares".

Esta afirmación fué hecha ante el Comité de Partidas de la Cámara de Representantes por el doctor Irvin Abell, de Louisville, presidente del Comité Médico de Preparación Federal, quien hizo además referencia al efecto que produce sobre el ser humano la velocidad de los combates aéreos, y señaló que actualmente se están realizando estudios encaminados a mitigar en los pilotos la fatiga y otros trastornos fisiológicos causantes de las pérdidas de aviadores y sus aparatos.

Se Lucha en la Tranjordania

ESTAMBUL, 2. — Noticias alemanas anuncian que desde hace tres días luchan en Transjordania fuerzas irregulares árabes y tropas británicas.

Mussolini

EL PRIMER MINISTRO italiano, que se entrevistó ayer con Hitler, en Brenero, lugar habitual de sus conferencias

PARTIO PARA CHILE DOUGLAS FAIRBANKS

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana, en el avión de la Panagra, partió para Santiago de Chile, el conocido actor cinematográfico Douglas Fairbanks, aunque [illegible]

Mosul en Poder de Ingleses

Se halla actualmente en Bagdad, el rey Feisal Segundo

EL PETROLERO

LONDRES, 2. — Según los círculos semi oficiales de esta capital, si bien se tiene la certeza de que casi todos los alemanes han salido del Irak y la ciudad de Mosul está en manos de [illegible] amigos de Gran Bretaña, no se puede asegurar que ocurra lo mismo con los grandes yacimientos petrolíferos.

Los pozos de petróleo no se encuentran en Mosul mismo, sino a cierta distancia, en Kirkuk, población a la que llegó hace un tiempo numerosos alemanes cuya salida del Irak aún no se ha anunciado.

ACTUACION DE UNA COLUMNA BRITANICA

BAGDAD, 2. — La columna británica que partió de Palestina hace tres semanas, actuando en la mayor parte de las localidades en Irak, luchó [illegible] a la fecha.

En esta corta lucha dicha columna penetró en el territorio del Irak, socorrió a las [illegible] en el aeródromo de Habbaniya y llegó a los suburbios de Bagdad sin sufrir reveses [illegible].

[illegible]

LLEGO A BAGDAD EL REY FEISAL

[illegible] 2. — La llegada a [illegible] del joven rey Feisal II [illegible] a desmentir en forma [illegible] los rumores de que hubiera sido asesinado [illegible] Rashid Alí, en su fuga.

LA ACTIVIDAD DEL COMANDO DE LA COSTA

LONDRES, 2. — Un comunicado del Ministerio del Aire declara: "Un avión del comando de la costa, mientras se encontraba patrullando ayer, encontró a un carguero enemigo frente a la costa occidental de Francia y lo destruyó en el mar. Un avión del mismo comando no regresó ayer de una de sus patrullas".

PREFERENCIA PARA LOS ARMAMENTOS PARA G. BRETAÑA

WASHINGTON, 2. — Se intensificará aún más la producción de armamentos para Gran Bretaña, como consecuencia de una ley firmada por el presidente Roosevelt que permite a las autoridades obligar a los establecimientos industriales a dar prioridad, en el cumplimiento de los pedidos, a los hechos por los gobiernos extranjeros en arreglo a la ley de préstamo y arrendamiento.

LOS INGLESES INVADIRIAN A SIRIA AHORA

LONDRES, 2. — Sería inminente la invasión de Siria por Gran Bretaña. Se considera esa posibilidad para la ocupación militar del territorio sirio, permitiría consolidar notablemente la posición de los británicos en el Cercano Oriente, frente a una ofensiva totalitaria.

Es factible que los ingleses [illegible] existen indicios concretos sobre el particular.

NUEVOS ATAQUES SOPORTO INGLATERRA

Manchester Fué la Ciudad más afectada por los Bombardeos

Los aviones nazis arrojaron gran cantidad de bombas incendiarias y de alto poder explosivo

DOS AVIONES ALEMANES DERRIBADOS

Londres, 2. — La ciudad más afectada por los bombardeos aéreos alemanes de anoche fué Manchester. Las primeras informaciones llegadas al respecto a esta capital indican que el número de muertos y heridos graves no es grande, si se tiene en cuenta la intensidad del ataque.

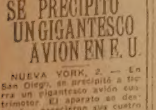
Los aviones enemigos arrojaron gran cantidad de bombas incendiarias y de alto poder explosivo sin discriminación, y entre los objetivos alcanzados por ellas figuran iglesias, hospitales y casas de los barrios pobres de la ciudad. Los aparatos de la Luftwaffe describieron círculos sobre Manchester por espacio de varias horas, en forma casi incesante, durante esta madrugada.

Uno de los peores "incidentes" ocurrió en un hogar de enfermeras, destruido por el impacto directo de una bomba de gran calibre. Una enfermera resultó muerta, varias gravemente heridas, y esta mañana, poco antes de mediodía, se seguía removiendo los escombros en busca de nuevas víctimas pues hay muchas desaparecidas.

Dos hospitales resultaron dañados a consecuencia de bombas incendiarias o explosivas, pero los pacientes han sido trasladados a otros nosocomios.

Durante el ataque fueron destruidos dos aviones alemanes.

SE PRECIPITO UN GIGANTESCO AVION EN E. U.



NUEVA YORK, 2. — En San Diego, se precipitó a tierra un gigantesco avión cuatrimotor. El aparato se destrozó y perecieron sus cuatro tripulantes.

El avión había costado 250 mil dólares y estaba listo para iniciar el vuelo a Inglaterra a cuyas fuerzas debía incorporarse.

La compañía anunció que se tienen abundantes pruebas de que la máquina fué objeto de sabotaje.

Goering



MARISCAL DEL AIRE del Reich, que ha enviado una felicitación a los paracaidistas que actuaron en Creta, haciendo resaltar una frase de Hitler, que no hay isla en el mundo que no pueda ser invadida.

LLEGO A NEW YORK MIGUEL A. CARCANO

NUEVA YORK, 2. — Procedente de Buenos Aires y el viaje de regreso a Vichy, llegó a esta ciudad, el embajador argentino en Francia, Dr. Miguel Angel Cárcano.

Lo que Expresa el Comunicado Inglés del Ataque Alemán

Dice que la aviación nazi desplegó gran actividad sobre el territorio de Gran Bretaña

INCENDIOS, HERIDOS Y MUERTOS

LONDRES, 2. — "Durante la noche pasada la aviación alemana desplegó considerable actividad sobre el territorio de Gran Bretaña, especialmente en el noroeste de Inglaterra, región contra la cual los aparatos enemigos llevaron a cabo varios ataques", anuncia el comunicado del Ministerio del Aire, dado a publicidad esta mañana.

El comunicado agrega que "contra un distrito de la región noroeste de Inglaterra, fué efectuado el ataque más intenso, produciéndose varios incendios. A consecuencia de los bombardeos alemanes hubo que lamentar cierto número de víctimas, incluso algunos muertos. Los daños materiales son de relativa importancia. También fueron arrojadas bombas en distintos lugares aislados del país, pero en estos ataques los daños causados son de poca importancia y el número de víctimas es reducido. Durante los ataques nocturnos fué derribado un aparato alemán".

★ COMUNICADO DEL COMANDO ALEMAN

BERLIN, 2. — El alto comando del Ejército del Reich comunica que importantes fuerzas aéreas alemanas bombardearon anoche exitosamente empresas industriales y almacenes del puerto inglés de abastecimiento de Manchester, causándose intensas explosiones y numerosos incendios.

A. Wavell

JEFE del Estado Mayor Inglés del Cercano Oriente, que tendrá a su cargo la defensa de la isla de Chipre

LOS IRAKESES SON INCITADOS

ESTAMBUL, 2. — [illegible]

EL INCIDENTE DEL MITIN NACIONALISTA EN EL QUE INTERVINIERON MILITARES Y ESTUDIANTES

El Ministerio de la Guerra Investiga lo Ocurrido en San Luis

También tomó intervención la justicia federal por el incidente de Villa Mercedes

HA TENIDO PROFUNDA REPERCUSION

B. AIRES, 2. — Profunda repercusión ha tenido en todos los círculos el incidente que se produjo ayer en Villa Mercedes, San Luis, durante un acto juvenil nacionalista, en el cual, según las denuncias presentadas por destacados vecinos de esa ciudad, se habría injuriado a nuestro régimen constitucional en presencia de militares, con el agravante de que estos últimos, a estar a las mismas informaciones, habrían aceptado y apoyado las insultadas manifestaciones de los respectivos oradores.

Nuestro corresponsal en Villa Mercedes nos informa que un mitin organizado por el centro nacionalista de esa ciudad, agrupación integrada por un grupo de jóvenes, al cual había sido especialmente invitado los alumnos del Colegio Nacional, destacados vecinos y militares y conscriptos de la base Coronel Pringles, [illegible] ... establecer el orden, participa ... en la discusión en favor de los mencionados militares. ... la información de nuestro corresponsal anunciando en las últimas horas de la ... y como espontánea reacción ante aquel hecho, se reunieron en la plaza principal de Villa Mercedes numerosas personas en un acto de desagravio a nuestras instituciones, con garantizándose acremente las palabras de los oradores nacionalistas y enviándose sendos telegramas de denuncia de lo ocurrido a la jefatura política de esa ciudad puntana, al Juez Federal de la misma y al Ministerio de Guerra.

LA INTERVENCION DE LAS AUTORIDADES MILITARES

Inmediatamente de tener conocimiento de los hechos producidos en Villa Mercedes, el ministro de Guerra ordenó una inmediata y severa investigación para esclarecer la participación que en los mismos se adjudica a elementos de nuestro ejército, a fin de que, en el caso de comprobárselo, sean aplicadas las sanciones correspondientes. El jefe de la secretaría del ministerio de Guerra, coronel José Francisco Suárez, nos informó que el titular del departamento, general Tonazzi, había enviado instrucciones al comando de Aviación del Ejército para que inicia ra una investigación sumaria.

A raíz de esa orden, el comandante de esa última dependencia, general Angel M. Zuloaga, que se hallaba en jira de inspección por las bases del interior del país, partió de Mendoza y arribó esta mañana a Villa Mercedes para realizar personalmente el estudio de los hechos y determinar la responsabilidad de los oficiales que habrían intervenido en los mismos. Actualmente el comando de la base Coronel Pringles se halla a cargo accidentalmente del capitán Anacleto Llosa, quien conversó esta mañana con el general Zuloaga y con el ministro de Guerra para anticiparles los detalles del incidente.

Por otra parte, se nos informa que el juez federal de Villa Mercedes ha pasado los antecedentes del caso al fiscal federal para que tome la intervención correspondiente contra los ciudadanos que aparecen sindicados como injuriando a nuestras instituciones en la forma pública que se ha denunciado. A su vez y dentro de su jurisdicción, el jefe político de la misma ciudad, por orden del gobierno de San Luis, instruye un sumario coincidente.

Choques Entre Patrullas en el Sector de Tobruk

Situación difícil de los italianos en Gondar

EL CAIRO, 2. — Las novedades de la guerra en el continente africano son muy escasas. En Libia la situación no ha sido modificada, limitándose las operaciones bélicas a choques entre patrullas, principalmente en el sector de Tobruk.

En Etiopía, las fuerzas imperiales británicas prosiguen exitosamente su implacable campaña, destinada a eliminar los últimos centros de resistencia italiana.

Un despacho oficial de Nairobi anuncia eficaces acciones desarrolladas por las tropas patriotas etíopes. Estas cortaron el camino entre ... Tabor y Gondar, tornando aún más difícil la situación de los defensores de esta última plaza, pues les quita toda posibilidad de ... Además, capturaron a un ... contingente italiano en la localidad de ... Más al sur, los británicos avanzan hacia el noroeste desde Soddu.

INFORMACION ALEMANA

BERLIN, 2. — Un boletín oficial dice que en Africa del Norte la actividad de artillería y de patrullas de reconocimiento frente a Tobruk. ... aviones alemanes e italianos bombardearon con éxito pequeñas unidades de transporte en el puerto de Tobruk. ... baterías antiaéreas ... expuesto enemigo fué abatido por la defensa costanera antiaérea, capturándose su tripulación compuesta por 5 personas. En Africa Oriental la situación no ha variado".

PARTE OFICIAL ITALIANO

ROMA, 2. — Acerca de la lucha en el continente africano el alto mando comunica: "En Africa del Norte, formaciones aéreas italianas y alemanas atacaron buques ... y las instalaciones de ... 3 vapores de escaso tonelaje fueron hundidos, y varias baterías antiaéreas fueron alcanzadas; un depósito de carburantes fué incendiado. Durante la noche del 1o. de junio, aviones británicos bombardearon Bengasi sin ..."

EL PLEITO INDUSTRIAL TUCUMANO

TUCUMAN, 2. — El ministro de Gobierno, doctor Andreozzi continuó considerando los antecedentes relacionados con el pleito industrial cañero, al cual se ha resuelto por el P. Ejecutivo de la provincia, dar una solución inmediata, en razón de la necesidad de asegurar la iniciación normal de la próxima zafra, a la que las últimas heladas han creado serios inconvenientes.

El Dr. Andreozzi, que concurrió por la mañana y la tarde a su despacho de la Casa de Gobierno conferenció extensamente con los representantes de distintas agrupaciones cañeras, buscando la manera de concretar un arreglo que permita la liquidación de la caña entregada durante el año 1940 para su elaboración en las fábricas locales.

El gobernador de la provincia Dr. Critto se ausentará con destino a la Capital Federal, el día miércoles próximo, con el objeto de entrevistar al Vicepresidente de la nación, Dr. Castillo, de quien recabará su laudo arbitral por entender que es la única forma viable, por el momento, para dar solución a la cuestión planteada.

Autoridades de una Sociedad Cooperadora

En el local de la Escuela Mariano Quiroga, se realizó la asamblea general extraordinaria, para confirmar la C. D. de la Asociación Cooperadora de dicho instituto educacional, comisión que quedó integrada por las siguientes personas: presidente, señor Juan Aletti; vice, Sr. Germán Vivas; secretaria, señorita Belkys Bergallo; prosecretario, señor Bonifacio Cano; tesorero, señor Diógenes Vitali; protesorero, señor Santiago Strina; vocales; señorita Eloisa Gancálvez, señores Prudencio Monzón, Mateo Groso, Félix Franco y Juan B. Duso; revisadores de cuentas, señores Paluiro García y Victorio Monzón; asesora, señora Carmen Pardo de Guizzola.

Detención de un "Padre de los Pobres", en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES 2. — En los pasillos de la Casa de Gobierno fué detenido un nuevo "padre de los pobres", que se decía diputado por Tucumán y prometía empleos públicos mediante la entrega de ciertas sumas de dinero.

Se trata del aprovechado individuo Uberto Roldán, alias Achura, contando con un frondoso prontuario en la sección Defraudaciones y Estafas.

Adquisición de un Gran Padrillo Británico

BUENOS AIRES 2. — Llegaron feliz término las negociaciones realizadas por los conocidos turfmen Sres. Guthmann para la adquisición del conocido padrillo Cameronian, ganador del Derby de Epsom e importantes premios en los hipódromos británicos. Dicho animal servirá de base para la creación de un haras y stud argentino y su incorporación a nuestra producción de raza ha sido recibida con satisfacción en los círculos hípicos.

HA FALLECIDO LORD CADMAN

LONDRES, 2. — Lord Cadman, presidente de la compañía petrolífera anglo iraniana que falleció en su residencia de Bletchley Buch anteanoche, se hallaba enfermo desde el mes de Septiembre último, habiendo decidido retirarse de los negocios, poco antes de iniciarse las hostilidades.

Lord Cadman fué consejero honorario sobre cuestiones petrolíferas, del gobierno británico y asimismo miembro del Consejo Económico Consultivo, y del Consejo de Investigaciones Científicas aplicadas a la Industria.

El más conocido y prestigioso de los organismos gubernamentales de los que formó parte, fué el Comité del Ministerio del Aire, que presidió en 1937 y en 1938, que llegó a ser conocido como el Comité Cadman, dando como resultado el nombramiento de lord Cadman para el cargo de subsecretario permanente del Ministerio del Aire y Director del Departamento de Investigaciones y Producción de Aeronáutica Civil.

La Exhibición de una Película

BUENOS AIRES, 2. — Por primera vez en nuestro país, antes de ser pasada ante las autoridades municipales una película, ésta ha sido prohibida por el intendente municipal doctor Pueyrredón.

Se trata de la cinta denominada "Se encontraron en la Argentina" de sello estadounidense y la prohibición ha sido determinada en base a los informes llegados que la muestran como una película que ridiculiza y olvida las costumbres del país, acentuando aun más al tener las expresiones que contiene "Bailadora Bailaora".

DESMENTIDO BRITANICO

LONDRES, 2. — Oficialmente se desmintió que Gran Bretaña haya rechazado de plano la protesta francesa por el ataque aéreo británico contra la ciudad tunecina de Sfax.

Se asegura en fuentes oficiales que la protesta francesa, que fué presentada al embajador británico en Madrid, no ha llegado todavía a manos del gobierno de Londres.

VUELO DE UN AVION SOBRE G. BRETAÑA

LONDRES 2. — Un comunicado oficial anuncia que durante el día de hoy poca fué la actividad aérea del enemigo sobre Gran Bretaña, pues solo un avión solitario arrojó en un punto de la región Noreste algunas bombas que no causaron daños ni víctimas.

Fué Declarada Tablas la Quinta Partida del Campeonato de Ajedrez

Guimard continúa manteniendo la ventaja de cuatro puntos sobre su adversario

OFRECIO DETALLES INTERESANTES

LA PLATA, 2 — En esta ciudad se disputó hoy la quinta partida correspondiente al match de ajedrez que viene disputando el challenger Carlos Guimard y el detentor del título Carlos Hugo Maderna, que terminó a los 41 movimientos, en la que se declaró tablas, cuando debía jugar las negras.

Con este resultado, Guimard continúa llevando la ventaja de cuatro puntos, ya que venció en las otras cuatro partidas anteriores, siendo por lo tanto la posición así: Guimard, 4 1|2 puntos; Maderna, medio.

BREVE COMENTARIO DE LA PARTIDA

El aspirante al título de campeón, Carlos Guimard, abrió el juego con P4D. El campeón, Maderna, respondió como en la tercera partida con C3AR y tres jugadas después quedaba planteada la defensa Grunfeld.

La apertura fué correctamente desarrollada, obteniendo Maderna en el 20 movimiento posición preferible, pero la omisión inmediata de un golpe de caballo permitió casi en seguida a su fuerte adversario equilibrar las acciones hasta conseguir cierta iniciativa, que pese a sus esfuerzos, no fué lo suficiente para desnivelar la situación por la que ambos contrincantes coincidieron en declararla tabla en la 45 jugada.

DESARROLLO DE LA PARTIDA

	BLANCAS Guimard	NEGRAS Maderna
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3CR
3	C3AD	P4D
4	C3A	A2C
5	A5C	P3A
6	P3R	0-0
7	D3C	PXP
8	AXP	CD2D
9	0-0	C3C
10	A2R	A3R
11	D2A	CD4D
12	TR1D	AXA
13	D3C	D3C
14	A4AD	DXD
15	AXD	CXC
16	PXC	C5R
17	AXPR	TR1R
18	A3T	CXP
19	T1R	A3R
20	R2A	AXA
21	PXA	C4C
22	A5C	TD1D
23	TR1A	T3D
24	T3T	A1A
25	AXA	RXA
26	C1R	P4TD
27	C3D	C3D
28	T4A	TXT
29	CXT	T2R



★★ EL EX CAMPEON argentino de ajedrez, que anoche hizo tablas con Maderna, en 45 jugadas, en disputa del Campeonato Argentino, habiendo ganado las cuatro anteriores que se jugaron

30	T3A	R1R
31	R2R	C5R
32	C4T	R1D
33	P3A	C3D
34	P4R	C4C
35	R3R	T3D
36	T2D	R2A
37	PXA	P4TD
38	P4CR	T2D
39	P5R	P5C
40	R4R	T1CR
41	T3D	T1D
42	P5D	PXP
43	TXP	TXT
44	RXT	C2T
45	P5R	Tablas

NEGRAS
MADERNA

BLANCAS
GUIMARD

Posición de las piezas, en el momento de declararse tabla la partida que disputaron ayer Carlos Guimard y el campeón Hugo Maderna por el título máximo del ajedrez nacional

Se Ordenó la Detención del Gral. Pedro J. Rocco

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde el juez que entiende en el sumario que se instruye por irregularidades en la Dirección General de Material del Ejército, decretó la prisión preventiva del general Pedro Rocco, que hasta hace algún tiempo desempeñara la Dirección de esa dependencia.

UN TRIPULANTE DE UNA NAVE NORTEAMERICANA ACUSADO DE SABOTAJE

RIO DE JANEIRO, 2 — El vapor de bandera norteamericana "Mormacmar", desembarcó en el puerto de Bahía al marinero de su tripulación Samuel Taylor, acusado de practicar actos de sabotaje a bordo.

El citado tripulante fué entregado a la policía de esta capital, a bordo del vapor brasileño "Itassucé".

Las autoridades policiales cariocas han dispuesto que Taylor sea mantenido en prisión, hasta tanto la embajada de los Estados Unidos en esta capital adopte las providencias necesarias, para que aquél sea remitido a la Unión.

ACTIVIDAD PATRIOTA EN ABISINIA

LONDRES 2. — Sábese que los patriotas abisinios han estado activos en las vecindades del Lago Tana, donde cortaron la carretera que va desde Debra a Gondar, y que continúan acosando al enemigo en las cercanías de Cholga. Más al Sur, las fuerzas imperiales británicas realizan progresos hacia el Noroeste desde Soddu.

ADOPCION DE MEDIDAS PARA COMBATIR LA DIFTERIA EN CHUBUT

BUENOS AIRES, 2. — A raíz de las noticias de que en algunas localidades alejadas en el territorio de Chubut se habían producido 15 casos fatales de difteria en los últimos tiempos, el ministro del Interior requirió del gobernador de aquél informes concretos al respecto. El Director General del Departamento se puso en comunicación telefónica con el señor José María Baños, quien confirmó la existencia de la epidemia pero destacó que las informaciones periodísticas eran exageradas. Agregó el gobernador que ya había dispuesto el envío de elementos sanitarios para Paso de los Indios, foco de la epidemia, y solicitó autorización para requerir los servicios médicos de dos facultativos de Rawson y Esquel. Inmediatamente el ministro del Interior accedió al pedido y también dispuso que el médico de la Gendarmería Nacional, con asiento en San Martín de los Andes, viaje hacia aquella localidad del Chubut. Asimismo el doctor Culaciati ordenó el envío de sueros y vacunas por vía aérea para reemplazar las actuales existencias.

EXIGENCIAS ALEMANAS A TURQUIA

LONDRES, 2 — Informaciones fehacientes recibidas en esta capital, permiten anunciar que Alemania simultáneamente con un ataque contra Chipre, exigirá a Turquía su incorporación al pacto tripartito, o le exigirá el permiso para que tropas alemanas transiten por territorio otomano, hacia el Irak y Siria.

Se Rendirá un Homenaje al Profesor L. Herrera

BUENOS AIRES, 2. — La Asociación Leopoldo Herrera de esta capital, constituída por ex alumnos de la Escuela Normal de Paraná, rendirá un homenaje a la memoria del socio fundador del Instituto Nacional del Profesorado, cuyo nombre lleva ahora.

Hizo una Declaración el Ministro de Guerra Mr. Percy Claude Spender

SE REFIRIO A LA CAMPAÑA DE CRETA

SYDNEY, 2. — "Nuestras fuerzas han sido expulsadas de las precarias posiciones ocupadas en Grecia y Creta por el peso del acero y el abrumador número de aviones y hombres".

Esta declaración fué hecha por el ministro de Guerra australiano, Mr. Percy Claude Spender, en un discurso pronunciado en un banquete del Movimiento de Cooperación australiano-norteamericano, quien agregó: "Nuestra tenacidad tras de cada revés debe ser mayor, al saber que tenemos que esperar algunos meses antes de que llegue a ser decisiva la ayuda estadounidense. Digamos al pueblo norteamericano que Gran Bretaña y la Unión deben elaborar unidas el mundo nuevo de Mr. Roosevelt. Si ambas naciones hacen frente y vencen juntas todos los horrores de esta guerra, veremos con toda seguridad a los pueblos libres en todos los ámbitos de la tierra". Concluyó el ministro manifestando que era un honroso deber de los británicos mantener la civilización hasta que llegara la ayuda norteamericana.

SIRIA ESTA BAJO EL ESTADO DE SITIO FRANCES

BEIRUT, 2. — Como consecuencia de los repetidos ataques aéreos británicos, las autoridades francesas implantaron el estado de sitio en todo el Este de Siria.

Salvamento de Otros Catorce Tripulantes del "Insp. Benedetti"

Fueron recogidos por el vapor inglés "Lynton Grange" frente a las costas brasileñas

LA EMBAJADA DE GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 2. — Oficialmente se anunció que el capitán del barco argentino "Inspector Benedetti" y otros trece tripulantes, que abandonaron en uno de los botes la nave cuando ésta corría peligro de hundirse frente a las costas brasileñas a raíz de un fuerte temporal, fueron recogidos por el vapor inglés "Lynton Grange" y desembarcados esta tarde en el puerto de Montevideo.

Dado que el "Lynton Grange" es una nave de bandera beligerante, no dió inmediatamente la noticia del salvamento, pues no desea proporcionar al enemigo detalles sobre su posición y la reservó hasta que su proximidad a dicho puerto uruguayo hacía imposible cualquier ataque inesperado.

Esta mañana la embajada de Gran Bretaña puso en conocimiento de nuestras autoridades marítimas la grata novedad e informó los nombres de los catorce tripulantes rescatados al mar, los que les son: Luis A. Díaz, capitán; Pascual Capurso, jefe de oficiales; Eusebio Calzia, jefe de máquinas; José Donaluzzi, tercer maquinista; Germán O. Arias, contramaestre; Juan Britos, Eleuterio Galarraga, José R. Suárez, marineros; Juan Kopusar, carpintero; Benigno Lago y Alejo Romero, foguistas; Miguel A. Torres, cocinero; José San Martín, limpiador, y Oscar Domínguez, mayordomo.

Unidos los nombrados a los otros ocho tripulantes que desembarcaron ayer en Río de Janeiro, se comprueba que oficialmente han sido salvados ya 22 hombres del "Inspector Benedetti". En lo que respecta a los otros nueve, embarcados en otro bote, se supone que también han sido recogidos por una nave beligerante que de un momento a otro informará la novedad. Aquéllos, cuya suerte falta conocer, son: Alfredo Chapar, segundo oficial; José Soto, Rafael Vallejo y Octavio Vila, foguistas; Francisco Santamaría, Vicente Rebolras y Avelino Cabaña, marineros, y Octavio Suárez, ayudante de cocina.

La Posición de Creta Según los Militares

EL CAIRO, 2. — "Estábamos preparados para pagar cierto precio por la posesión de Creta, pero cuando dicho precio excedió al que nosotros adjudicábamos a la posesión de la isla decidimos retirarnos".

En estos términos resumen la situación y la evacuación de Creta, las autoridades militares, los que agregan que la situación británica en el Cercano Oriente podría haber sido peor, a no mediar la brillante resistencia de las tropas imperiales en Creta, pues dicha resistencia no estuvo desligada con la situación de Irak y Siria.

Las mismas autoridades señalan que las pérdidas británicas seguramente fueron muy elevadas, pero el hecho de haber evacuado hasta el presente a 15.000 soldados, bajo la intensa presión enemiga, constituye de por sí una gran hazaña.

Con respecto a Creta, en los círculos militares de esta capital se considera que los nazis, más bien que utilizar dicha isla como base para un futuro ataque contra Egipto, la utilizarán como trampolín para lanzarse sobre Palestina.

Terminan señalando las autoridades militares británicas que las lecciones aprendidas en esta campaña, serán de una extraordinaria importancia para el futuro.

Actividades Parlamentarias

BUENOS AIRES, 2. — El diputado nacional señor Guerrero presentó un proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a disponer la suma de 16.880.000 de pesos para obras de irrigación de gran importancia en la provincia de San Juan.

Fueron citadas para el miércoles y jueves próximos, respectivamente, las comisiones de Legislación General y Legislación Agraria de Diputados, a fin de considerar importantes asuntos pendientes de despacho.

Pérdidas Aéreas Comparadas

LONDRES 2. — El análisis de los comunicados emitidos durante el mes de mayo revela las pérdidas aéreas comparadas en los varios teatros de guerra, que son: sobre Gran Bretaña, aguas costeras británicas, los británicos perdieron 18 aviones y el enemigo 205; sobre Alemania y territorios ocupados, los británicos 67 y el enemigo 31; en el mar, los británicos 2 y el enemigo 25. En todos los frentes del Mediterráneo, los británicos 65 y el enemigo 244 definitivamente confirmados.

PRESENTO SU RENUNCIA EL GBTE. GRIEGO

EL CAIRO, 2 — Se informó autorizadamente que el gabinete griego ha presentado su renuncia al rey Jorge II.

Este último es un gabinete más reducido. Suderos retiene los cargos de primer Ministro, el de Hacienda y el de Relaciones Exteriores.

SE INICIARON LAS COMPRAS OFICIALES DE MAIZ NUEVO

BUENOS AIRES, 2 — La Junta Reguladora de Granos inició hoy la compra de maíz en troje de la nueva cosecha, de conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo del 3 de abril pasado, al precio equivalente de 4.75 los 100 kilogramos, puesto sobre vagón dársena en el puerto de Buenos Aires.

Con tal motivo, el ministro de Agricultura, doctor Amadeo y Videla, y el presidente del Banco de la Nación, don Jorge Santamarina, se dirigieron por radiotelefonía a los agricultores para referirse al momento por que atraviesa la producción y el comercio de granos y las medidas que son del resorte del Poder Ejecutivo.

Solicitada

Se comunica al público en general que el señor Belarmino Alvarez que formaba parte de la razón social "Alvarez, Gómez y Cía.", agentes de editoriales y revistas, ha dejado de pertenecer a la misma desde el día primero del actual. — Gómez y Cía.

Gigantescos Aviones Acompañarían a los Convoyes de Estados Unidos

LOUISVILLE (Kentucky), 2. — En un discurso pronunciado durante la Convención Anual de la Asociación Nacional de Aeronáutica, Mr. John Seul, presidente de la Cámara de Comercio Aeronáutico de los Estados Unidos, sugirió que se utilicen los quinientos aviones de bombardeo pesado que produce anualmente la industria norteamericana para resolver el problema de los convoyes.

Mr. Seul dijo que esos aparatos podrían volar desde la Unión a Gran Bretaña en sig-zag, cubriendo una ruta de doscientas millas de ancho, con muchas probabilidades de descubrir fácilmente a los corsarios alemanes que atacan en el Atlántico a los barcos británicos y norteamericanos que transportan material de guerra. Añadió que cada uno de los aviones puede llevar suficientes bombas como para hundir a un barco de gran tamaño.

SE PUNTUALIZAN LAS CIRCUNSTANCIAS LAMENTABLES PORQUE ATRAVIESA NUESTRO PUERTO Y SUS PROBABLES PERSPECTIVAS

En la Reciente Iniciativa de Mejoramiento Entregada a Estudio de las Cámaras

La construcción de las nuevas obras que se proyectan favorecerá por otra parte a la situación de obreros sin trabajo

LOS ARGUMENTOS DEL AUTOR

Recientemente hemos publicado el proyecto que ha presentado el diputado Don Leonidas Leguizamón autorizando obras necesarias en el Puerto de Santa Fe, proyecto que ha merecido la atención de las fuerzas vivas y de todos aquellos hombres de negocios que tienen valiosos intereses en nuestra Estación Fluvial. Es por esto, y, tratándose de una iniciativa de tanta importancia, es que damos a conocer los fundamentos que no se han publicado todavía.

SITUACION DEL PUERTO.—

El diputado señor Leguizamón, comienza refiriéndose al momento porque cruza el Puerto. Expresa: "El estado lamentable en que se encuentran las instalaciones del Puerto de Santa Fe, y el clamor unánime de la prensa local, de las instituciones representativas del comercio y de los hombres de negocios que tienen sus actividades en él le han creado una situación grave que reclama la inmediata sanción de medidas necesarias para solucionarlo en la forma más rápida y conveniente posible.

El memorial presentado por el Centro Comercial de Santa Fe al Exmo. Señor Gobernador, Doctor Joaquín Argonz, el día 12 del pasado mes, cuyo folleto acompaño, contiene el mejor fundamento que podría hacerse a este proyecto.

Ese memorial me revela de la obligación de fundar, en general, el proyecto por lo que paso de inmediato a ocuparme de las razones que justifican cada una de las disposiciones en vigor.

FACULTADES CONFERIDAS.—

Se refiere al artículo 1o. del proyecto, y dice: "Por este artículo se faculta a la Direc. del Puerto para realizar las obras que estime necesarias, para dejarlo en condiciones de cumplir, con toda eficacia, las exigencias del intenso movimiento que se producirá, indudablemente, a la terminación de la guerra".

Y en los incisos del referido artículo se enumeran especialmente, la realización de las obras que se construirán por expresa determinación de la presente ley.

Inc. a) CONSTRUCCION DE UN BARADERO, ETC.

Esta construcción, es una necesidad hondamente sentida desde que tuvo que desaparecer el astillero que, en la terminación de la calle Moreno, poseía aquel "pionner" de nuestra estación fluvial, que se llamó Angel Casanello.

Después de este hecho, la Administración del Puerto, como los Armadores locales, han tenido que recurrir a los baraderos de los puertos de Paraná, Buenos Aires o San Fernando, cuando han tenido necesidad de reparar sus embarcaciones.

Con la existencia de materiales y herramientas de los baraderos de Sarsotti, que tendrá que desaparecer por estar ubicado en la zona sud de la ciudad donde se está haciendo el saneamiento del baradero que fuera de Casanello y de otros más pequeños existentes en el Distrito de Alto Verde, la Dirección del Puerto, puede contar con los elementos necesarios para construir uno nuevo, con capacidad suficiente para la reparación de los buques oficiales y particulares de Santa Fe.

Aparte de la comodidad y economía en los gastos y de tiempo que significará para los Armadores, la instalación del Baradero constituirá para la Administración del Puerto, una apreciable fuente de recursos.

Inciso b) ENSANCHE DEL CANAL DE ACCESO.—

Esta es la obra más importante del proyecto.

No es un secreto para nadie que el Puerto de Santa Fe es el más caro de la República. Una de las causas de ese encarecimiento que ha determinado la disminución, en la concurrencia de buques de ultramar al Puerto, es el gasto de servicio de remolque que deben soportar.

Lo estrecho del Canal de Acceso, hace obligatorio el remolque para la entrada y salida de buques. En la actualidad, este servicio se hace con un remolcador que tomando al buque en la rada exterior lo conduce hasta la zona de maniobras, donde un segundo remolcador coopera en la operación de atraque al muelle. El primer remolcador cuesta a un buque de 2001 toneladas de registro, que es el promedio corriente, la suma de $ 381,55 m/n. y el segundo, cuesta la suma de $ 214,90 m/n., lo que hace un total de $ 596,45 m/n., y como para la salida necesita los mismos servicios el importe total que paga cada buque por servicios de remolque, asciende a la suma de $ 1.192,90 m/n.

En el Puerto de Rosario los vapores llegan por sus propios medios hasta pocos metros del muelle donde van a operar, al que atracan por medio de cabos, vale decir, que no tienen el gasto de remolque que pagan en el Puerto de Santa Fe.

Con el ensanche del Canal de Acceso, se llegaría a eliminar gran parte de ese gasto, desde que entrando los buques por sus propios medios hasta la zona de maniobras, sólo necesitarán del remolque para atracar a los muelles, operación ésta, que la Dirección del Puerto, podría hacerlo con sus elementos, a un precio mucho menor que el que actualmente se cobra.

Otra gran ventaja que se conseguiría con el ensanche proyectado, sería, la libre y permanente navegación y no como ocurre actualmente que debe ser interrumpida cuando entra o sale un buque.

Inciso c) RECONSTRUCCION DEL TERRAPLEN, ETC.—

La destrucción del terraplén que corre paralelo al Canal de Acceso, en las proximidades de la Boca, está a punto de ser cortado, hace correr el eminente riesgo, que si ello se produce, las aguas del río Colastiné formen en pocos días grandes bancos de arena que obstruirían el Canal, haciendo imposible la navegación.

Inciso d) REPARACION DE GUINCHES, ETC.—

Los guinches, deben estar en condiciones buenas de conservación y de uso pero ante las perspectivas de un gran aumento en las operaciones, será prudente contemplar la necesidad de adquirir otros.

En lo que se refiere a los implementos de trabajo, con la paralización habida, tiene que haber necesidad de repararlos y reemplazarlos en gran parte.

Inciso e) REPARACION DE GALPONES, ETC.

Los galpones fiscales, se encuentran en un lastimoso estado de conservación. Cuando hay mal tiempo debe procederse a cubrir las mercaderías almacenadas en los galpones, con lonas impermeables para evitar averías.

Es posible, también que haya necesidad de construir nuevos galpones que permitan una mayor capacidad de almacenamiento, principalmente de cereales para evitar, el muy deficiente que se hace en las playas de los ferrocarriles, con los consiguientes perjuicios y gastos, que ocasionan los movimientos, a que deben ser sometidos, hasta llegar al lugar del embarque.

Inc. f) RECONSTRUCCION DE LAS DEFENSAS DE MADERA, DEL DIQUE No. 1.

Nuestro Puerto que fué citado como un modelo de seguridad y comodidad, presenta hoy un espectáculo doloroso, con sus instalaciones destruídas, como ocurre con las defensas, de madera dura que tenía el Dique No. 1. Dichas defensas están destinadas a la conservación de los buques surtos en el Puerto, preservándolos de los choques contra el murallón de piedras.

En estos últimos años se han producido dos o tres casos de averías de consideración, por la falta de esas defensas.

Con la desaparición de estas defensas, han desaparecido también, las vitas de hierro para el amarre de los buques, operación que se hace hoy, en los durmientes de las vías del ferrocarril que corren a los costados del Dique.

Inciso g) REPARACION DEL REMOLCADOR "RODOLFO FREYRE", ETC.

Este remolcador, el único que posee la Administración del Puerto y que trabaja sin descanso desde el año 1911 en que inició sus operaciones, necesita que se le hagan importantes reparaciones en la maquinaria, desde que, según creo, no hace mucho tiempo, fué reconstruído el casco. Y si la Dirección del Puerto resuelve oficializar el servicio del remolque será necesaria la adquisición de otro buque de esta clase, de entre los existentes en Santa Fe.

Inciso h) CONSTRUCCION DE MUELLES PARA PASAJEROS, ETC.

Lo que no ocurre en otros Puertos de la República de mucho menos importancia, que tienen muelles fijos o flotantes con comodidades para el tráfico de pasajeros, ocurre en el Puerto de Santa Fe, como una demostración de la falta de preocupación de sus administradores, carece de muelles, escaleras apropiadas, sala de espera, etc., para la seguridad y comodidad de los pasajeros.

Inciso i) CONSTRUIR EN ALTO VERDE, ATRACADERO, ETC.

Otra obra necesaria y de poco costo, que acusa una falta de previsión de las autoridades Portuarias, es la que se proyecta en este inciso. Es muy intenso, de consiguiente importancia, en todas las horas del día y de la noche, el movimiento de pasajeros que existe entre Alto Verde y la ciudad, para que no se justifique la construcción de un pequeño atracadero tal como se propone.

Inciso j) INSTALAR CAÑERIAS DE AGUA CORRIENTE, ETC.

La población del Distrito de Alto Verde, compuesta en su totalidad por obreros portuarios, que han construído sus viviendas en lotes de terreno que les concede el Puerto, sufren periódicamente el azote de epidemias, como consecuencia de la mala calidad del agua que consumen.

Las aguas de los Diques, llevan los residuos provenientes de los buques surtos en el Puerto y esas aguas o las estancadas de las lagunas interiores de la Isla, son las que consume esa población y que producen principalmente en verano y entre la población infantil, el tifus o la tifoidea, muchas veces de consecuencias fatales.

La Dirección del Puerto que facilita la instalación de casas viviendas tiene la obligación de velar por la salud de sus habitantes, tomando las medidas necesarias para proveerlos de agua potable.

Art. 2o. — Para el cumplimiento de la presente Ley, se encarga al Directorio del Puerto, previamente ampliado por un Director patronal y otro obrero.

La ampliación propuesta, se justifica por la importancia de las obras proyectadas, que reclaman la intervención de personas directa o indirectamente interesadas y vinculadas a las actividades del Puerto y que se suponen conocedoras de las necesidades del mismo.

Justifica esa ampliación, también, el fracaso del actual Directorio, siendo por ello oportuno destacar la justicia que asiste al Centro Comercial de Santa Fe, cuando pide al Poder Ejecutivo, en el memorial presentado, que se designe a comerciantes vinculados de cualquiera manera al Puerto, para integrarlo.

En estos últimos años, desde antes que comenzara el actual conflicto europeo, la Dirección del Puerto ha seguido una política administrativa, completamente contraria a los intereses del mismo.

Hay muchísimos errores cometidos que justificaría cualquier medida que se tomara para hacer una nueva organización en la administración portuaria, una revisión de los reglamentos y de las tarifas exigentes, para conseguir modificar el concepto que tienen formado las grandes compañías de navegación, de nuestra estación fluvial.

Citaré algunos casos que demuestran la falta de criterio con que se encaran y resuelven las cuestiones que competen a la Dirección.

En dos oportunidades, por naufragios de buques de cabotaje ocurridos en el Canal de Acceso, éste quedó obstruído, impidiendo la navegación. La Dirección del Puerto, a pesar de ello, liquidó y cobró los derechos de permanencia y muelles a buques de ultramar, que estando listos y despachados para zarpar, el mismo día en que ocurrían esos accidentes, no pudieron hacerlo, viéndose obligados por esa causa de fuerza mayor a retardar su salida por varios días. Los agentes marítimos pagaron esos derechos bajo protesta y solicitaron su devolución, por entender que era un cobro indebido. La Dirección del Puerto después de demorar, en uno de los casos, un año para resolver esa solicitud, la denegó.

Otra práctica equivocada, de la Dirección del Puerto, y que ocasiona perjuicios que dan lugar a muchas quejas de parte de las empresas de navegación, es la de cobrar los derechos de permanencia y muelles, por el día completo, a los buques que salen a primera hora o entran a última hora del día.

Hoy mismo, con la falta absoluta de buques en nuestro Puerto y la paralización casi completa de las operaciones, se presenta al comercio toda clase de dificultades para conseguir plazoletas. Actualmente se encuentra operando un solo buque de ultramar de la casa Van Warem y sus agentes han tenido que realizar muchas gestiones y hacer intervenir a funcionarios extraños a la Dirección del Puerto para conseguir la plazoleta necesaria en las inmediaciones del galpón No. 5.

Las plazoletas, al parecer, se arriendan a destajo sin formalidad de contrato que dispone la reglamentación vigente, como se hacía anteriormente, a los efectos de asegurar el uso real de las mismas, y no como ocurre actualmente, que existen plazoletas arrendadas por casas cerealistas, que no tienen una sola bolsa de cereal depositados en ellas — y la Dirección del Puerto, se ve en la situación de no poder proporcionarla a casas, como la "Plata Cereal de Rosario" que han hecho gestiones infructuosas para poder trabajar en el puerto de Santa Fe.

Art. 3o. — El costo total de las obras, que recién podrá ser determinado cuando se hayan realizados los estudios pertinentes y hechos los presupuestos de gastos y que a grosso modo, puede calcularse en un millón y medio de pesos, corresponde que sea pagado como lo dice el referido artículo, por mitades, entre el Gobierno de la Nación y el Gobierno de la Provincia, desde que el Puerto es de propiedad de los dos Gobiernos.

La parte del importe que deberá estar a cargo del Gobierno de la Nación y cuyo cobro no puede ofrecer dificultad alguna, si con ello han de hacerse obras indispensables para que el Puerto esté en buenas condiciones de trabajo, significando un beneficio apreciable para dicho Gobierno, que percibe el 50 o|o de los derechos portuarios y que la recibirá en propiedad definitiva cuando se cumplan los 40 años de explotación, que por el contrato primitivo de construcción, hace actualmente el Gobierno Provincial.

En lo que se refiere al 50 o|o a cargo del Gobierno de la Provincia, como éste no está en condiciones económicas de hacer frente a esa inversión, con la urgencia que las obras proyectadas reclaman, se proyecta la emisión de "Notas de Crédito", a cargo de los comerciantes que operen en el Puerto, que, en forma de anticipo, contribuyen a la formación de ese capital, dichas "notas de créditos" devengarán un interés razonable y estarán perfectamente garantidas, desde que con ellas podrán sus tenedores, pagar, en el porcentaje y tiempo que se fije en la reglamentación, los derechos y servicios que adeuden a la Dirección del Puerto calculando que deben quedar totalmente canceladas el 31 de Diciembre de 1947, — es decir, 5 años después de terminadas las obras proyectadas, estimando que pueden serlo a fines del año 1942.

Art. 6o. — Realizadas las obras proyectadas, el comercio portuario, tendrá las máximas condiciones para trabajar en la medida que requiera el posible gran aumento de las operaciones de intercambio nacional e internacional de mercaderías, a la terminación de la guerra.

Es justo, entonces, que se obligue a la formación del capital necesario para la realización de esas obras y que la Dirección del Puerto retribuya esa ayuda, haciendo que en todas las adquisiciones de herramientas, materiales y maquinarias que haya necesidad de hacer, se dé preferencia a las que existan disponibles en Santa Fe.

Y para terminar, diré, que con la realización de las obras proyectadas se contribuirá, en forma notable, a combatir la desocupación reinante, proporcionándose trabajo a centenares de obreros por un tiempo que puede calcularse, de uno a dos años.

V REUNION DEL ATENEO M. MORENO

Llevóse a cabo la quinta reunión del Ateneo J. Moreno, con el más franco de los éxitos.

Discutióse profundamente el tema tratado, finalizado lo cual se pasó a tratar temas relativos a la marcha del Ateneo.

Homenaje Tributado a un Conocido Volante



MANUEL ARROUGE en compañía de dirigentes de la Pan American Cia. Arg. de Petróleos S. A., de Radio Splendid, del Automóvil Club Argentino, del elenco y público que asistió a la entrega de la plaqueta de oro y plata recordatoria del homenaje que se rindió a este conocido volante en la audición de "Al Paso del Mundo con Pan-Am", irradiado recientemente

INTRODUCCION DE CARNE AL MUNICIPIO

Desde hace un tiempo se vienen haciendo observaciones a la introducción de carne no elaborada en nuestro municipio, con destino al consumo de la población. Se ha llegado hasta afirmar que las reses venían divididas en varias partes lo que no dejaba de crear dificultades para la inspección veterinaria. Este asunto no fué mirado con indiferencia por el Concejo Deliberante. El concejal don Gregorio Merlos, de lo cual en su debida oportunidad hemos informado, presentó un proyecto después de haber estudiado todos los antecedentes y de haber realizado investigaciones. Dicho proyecto pasó a estudio de la Comisión de Obras Públicas, Higiene y Moralidad, que lo despachó favorablemente y ha sido sancionado y comunicado ya al Departamento Ejecutivo.

Es de interés público. Establece que el Concejo Deliberante, atento a lo informado por la Inspección Veterinaria en el expediente 22, P, 1941, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por dicha repartición reglamente la ordenanza No. 3183 procurando asegurar una eficaz fiscalización sanitaria de las carnes no elaboradas que se introduzcan al Municipio para el consumo.

El cumplimiento de este proyecto no ha de lesionar los derechos de nadie. Ha de asegurar que la carne que llega a Santa Fe en grandes camiones al ser inspeccionada, permitiéndose después la venta, no ofrece peligro alguno para el consumo. No se podrá decir igual si se trata de eludir ese control, esa inspección. No debe, por otra parte, ser olvidado que en el Matadero Municipal esa inspección es severa. De ahí que mucho más debe ser con carne que llega de otras localidades o ciudades, sin que las autoridades conozcan la forma como han sido faenados los animales y si antes han sido inspeccionados por veterinarios, así como si esa carne es del día o de dos días cuando llega a ésta.

Es por todo esto que corresponde el estricto cumplimiento del proyecto que nos ocupa en la seguridad que el público resultará beneficiado.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Fidel Bautista, hijo de Atilio Bustamante y de Juana Cabrera; Antonio Jorge, hijo de Francisco Alcántara y de Inocencia Guerrero.

Defunciones. — Gladys Beatriz Ratoldi, arg., 1 año; Juan Bautista F. Gallo, italiano, 83 años; Juan A. García, arg., 56 años; Alejandro Kolton, ruso, 58 años.

2a. SECCION

Matrimonios. — Moisés Cohen, con Olga Lucrecia Eva, argentinos.

Nacimientos. — Eduardo Víctor, hijo de Luis Libertini y de Silvia D' Andrea, argentina; Asconsión, hija de Raúl Martínez y de Amanda Isabel Duin; Mirta Alba, hija de Rodolfo Candil de Ricotti y de Aurora Fernández; Alberto Ubaldo, hijo de Italo Rómulo Fioraventi y de Pilar Jara; Adalberto José, hijo de Julio Luis Valli y de Mercedes Catalina Lagger.

Defunciones. — Sebastián Costa, argentino, 23 años; José Cornelio Pot, argentino, 47 años; Rosa Bravo Viuda de Alvarez, arg., 60 años; José Schiaelli, italiano, 73 años.

Pago a los Jubilados y Pensionados Ferroviarios

En la sucursal del Banco de la Nación Argentina, los días martes y miércoles próximos, desde las 8 a las 9.30, se hará efectivo el pago de los haberes a los pensionados y jubilados ferroviarios.

El primero de los días indicados se hará entrega de los sueldos a los jubilados y el jueves a los pensionados.

SOCIEDAD DE MUSICOS DE SANTA FE

Estimado consocio: El Comité Ejecutivo invita a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 9 de Junio de 1941, en el local de la Sociedad de Músicos, calle San Jerónimo 2166 a las 21 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Elección de Presidente, Vice Presidente 1o., Vice Presidente 2o. de la Asamblea, dos socios firmantes del acta. 2o. Lectura del acta anterior. 3o. Memoria-Balance, estado financiero societario. 4o. Elección: Secretario General, Secretario, Tesorero, 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Titular por 6 meses, 2 Vocales suplentes; 2 Revisadores de Cuentas. 5o. Tarifa y clasificación de locales (ampliación para Santo Tomé y Laguna Paiva). 6o. Componentes orquesta Klein (reiteración pedido de reconsideración). 7o. Luis J. Chemes (su pedido de reconsideración). 8o. Asuntos Varios. Nota: Se recuerda las prescripciones de los artículos 61 y 62 de los Estatutos.— Jacinto López, secretario general. 102184 v. 7|6.

A Fin de Mes Termina el Período de Sesiones de las Cámaras Legislativas

El día 30 del corriente mes termina el actual período de sesiones de las Cámaras Legislativas. Por ello en la presente semana realizarán reuniones las comisiones internas de las dos Cámara con el fin de considerar los últimos proyectos y asuntos que han entrado recientemente y deben ser considerados, siendo posible que uno de ellos, el principal, proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia, sobre transformación de los Ministerios, sea tratado con toda preferencia por las comisiones y con asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo. Desde ya se adelanta que en lo que resta del mes las Cámaras trabajarán intensamente. Si todos los asuntos no son tratados podría ocurrir que se convoque a sesiones extraordinarias, aunque sobre ésto nada se sabe en forma oficial.

Reconocimiento de SS. Cooperadoras

Habiendo llenado todos los requisitos establecidos en las reglamentaciones vigentes, el Presidente del Consejo General de Educación don Atilio Giavedoni, ha dictado ayer una resolución por la que reconoce las nuevas comisiones directivas de las siguientes Sociedades Cooperadoras.

—De la escuela 742 de Campo Marinzalda presidido por Florentino Marinza hijo; 667 de Rufino, por Mateo Ciliés; 268 de Colonia Santa Irene, B. de Irigoyen, por Antonio Panella; 240 de Lucía V. López, por Francisco López; 281 de San Jenaro Norte, por Mateo Bello; 144 de General Lagos, por Juan Lie; 42 de Guadalupe Norte, por Federico J. Bock; 250 de La Castilla, Cañada de Gómez, por Angel G. Steiner; 213 de Chabás, por Pedro Busnelli; 477 de Rafaela, por Santiago L. Amadio; 634 de Vasanche Colonia Rufino, por Albino Scazzino; 177 de Teodolina, por María Delia A. de Chocarro; 292 de Gaboto, por Manuel Vidal; 573 de Colonia Videla, por Carlos Strada; 641 de Campo Gordone, Froilán Palacios, por Francisco Testi; 165 de esta ciudad, por Carlos García Domenicone; 540 de Venado Tuerto, por Roberto Calace; 291 de Barrancas, por Antonio Paucio; 40 de Monte Vera, por Fabián Bravo; 112 de Rosario, por José Curro 623 de Campo Centenario, Villa Cañás, por Esteban Parodi; 793 de Piamonte, por Lorenzo Galliano; 532 de Laguna Paiva, por José Carlos Perone; No. 2 "Rivadavia" de esta ciudad, por Juan A. Rubinana; 615 de Rosario, por Carlos J. Valle; 113 de Alcorta Grazioli; 339 de Colonia Rivadavia por Eduardo Brunas; 240 de Grutly Norte, por Juan Angeloni; 561 de Curupaytí, por Celestino Montesein; 143 de Chañar Ladeado, por Lorenzo Valle; 777 de Colonia Maldonado, por Francisco Reixach; 96 de Alto Verde, por Constantino Cabral; 175 de Villa Cañás por María Josefa Lucero de Urrutia; 544 de Colonia Sagier, por Juan Grossmann; 636 de Colonia San José, San Justo, por Justo Acevedo; 679 de Estancia Santa Rosa, por Nazareno Giaccaglia; 341 de Progreso, por Luis V. Huber; 429 de La Clorinda, por Teófilo Dutruel; 455 de Virginia, por José Rayovitzky; 163 de Hortensia, por María Carmen G. de Mutti; 621 de La Sarita, por Eduardo Hoffmann; 767 de Capilla Fassi, por Marcos Carnevale; 321 de Franck, por Eduardo Silvez; 492 de Cañada de Gómez, por José A. Monchietti; 618 de Rosario por Antonio Haro; 176 de Chapuy, por Ulderico Oro; 492 de Campo Calvo, por Juan Bonazzola; 537 de Barrancas, por Armando Barreira; 845 de Campo Las Palmeras, María Susana, por Pedro Pagano; 426 de Santa Rosa, por Lovino Martínez; 22 de Ascochingas, por Octavio Difilippo; 303 de Kilómetro 41; Coronda, por Macías Ferrer; 822 de Santa Clara de Saguier, por Antonio Bevio; 251 de Coronel Rodríguez por Pericle Galvani; de Campo Berman, Malabrigo, por Carlos Vogel; 299 de Villada, por Eliseo González; 357 de San Carlos Norte, por Pedro V. Cornier; 550 de Villa Guillermina, por Amalia L. de Pantagan; 282 de Campo Gaitán, San Jenaro Norte, por Cayetano Galeazzi; 234 de Josefina, por José Santarrosa; 76 de esta ciudad por Miguel Conti; 886 de esta ciudad, por Pablo Ruíz Díaz; 501 de Hughes, por Angel Santi; 871 de Campo Ulla, por Avelino Ulla; 815 de Los Corralitos, por Teófilo Pavasan; 190 de Morante, por Pedro Cibella; 194 de Teodolina, por Aurelio Valdez.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro Dique No. 2, 4.47; bajó 0.06; Calado máximo admisible del puerto, Canal de acceso e interior puerto 26 pies 6 pulgadas; Calado determinante tramo Santa Fe Rosario, Paso Tragadero 23 pies 8 pulgadas; Calado probable hasta el día 5: Puerto 25 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe Rosario 27 pies.

IMPRENTA DE LA PROVINCIA

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de junio de 1941 a las 16 horas, para la provisión de materiales de imprenta, librería, encuadernación, etc., con destino a la Imprenta de la Provincia, Coronda - F. C. S. F., cuyas bases y demás condiciones se publican en el "Boletín Oficial" y está a disposición de los interesados en la Administración de la Imprenta.

La apertura de las propuestas se realizará en el despacho del Directorio de la Imprenta de la Provincia en la Cárcel Modelo de Coronda, en el día y hora expresados.

A. RAMOS MEXIA
Presidente del Directorio
102223 Isic. 3-6 v. 17-6-41

Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

AVISO DE LICITACION PUBLICA

Para la provisión de forrajes con destino a la Jefatura de Policía y Reformatorio de Menores de La Capital, hasta el día diez de junio próximo, a las 10 horas; y forrajes para la Jefatura de Policía y Reformatorio de Menores de Rosario, hasta el día 11 de junio próximo, a las 10 horas; correspondiente al Segundo Semestre del corriente año.

Por bases y pliego de condiciones en el "Boletín Oficial" o en el Departamento de Compras y Suministros, calle 3 de Febrero 2758.

Santa Fe, mayo 27 de 1941.
R. Gómez Iriondo
Subsecretario Interino
102161 Isic. 29-5 alt. v. 10-6-41.





Dirección de Obras Públicas de la Provincia

El Presidente de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, Ing. Celestino Mounier, ha recibido de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, la siguiente nota:

"La Comisión Directiva de la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, tiene el honor de dirigirse al Sr. Presidente a fin de expresarle su sincero reconocimiento por la actitud puesta de manifiesto en las recientes designaciones de los técnicos nacionales, llevadas a cabo por el P. E., a propuesta de esa presidencia.

"Vuestra directa participación en la designación de los técnicos nacionales dependientes de las reparticiones de esa Dirección, llena de reconocimiento a todos los miembros de esta C. Directiva y a sus asociados en general.

"Al testimoniar a Vd. toda la gratitud que merece, hacemos llegar también las felicitaciones por tan acertada medida, ya que tenemos la firme convicción de que en ningún momento serán defraudadas las esperanzas cifradas en los técnicos nacionales, porque su capacitación profesional los habilita para desempeñarse con acierto en los cargos conferidos, manteniendo bien alto el prestigio del gobierno de la provincia, haciéndolos acreedores a las remuneraciones fijadas con toda justicia en el presupuesto vigente.

"Al agradecer una vez más el apoyo prestado a nuestra institución, nos es sumamente grato saludarle con toda consideración y respeto. (Fdo.): Luis H. Croci, presidente; Osvaldo A. Bolzico, secretario general".

INVITACIONES FORMULADAS.

Ayer concurrieron al despacho del Presidente de la Dirección de Obras Públicas dos delegaciones de las comisiones de homenaje al Dr. José J. Brambilla, vocal del Directorio de O. Públicas y al Jefe de Policía de Las Colonias, Sr. Ernesto Delagot, invitando al Presidente y Secretario, Ing. Mounier y Sr. César Ramella, respectivamente, a que concurran a los actos que se realizarán con ese motivo, en Alcorta, el 15 del corriente a las 12 y en Esperanza el domingo próximo a las 15, prometiendo ambos funcionarios participar de tales demostraciones.

REUNION DEL DIRECTORIO.

El jueves próximo a las 16 horas celebrará su reunión semanal el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, que preside el Ing. Mounier, existiendo varios asuntos a tratar, debidamente informados por los respectivos departamentos técnicos.

VIAJE DEL INGENIERO MOUNIER A ROSARIO

El jueves por la noche la Asociación de Ingenieros de Rosario realizará una cena de camaradería, de la cual es invitado de honor el Presidente de la D. de Obras Públicas Ing. Mounier.

Para participar de este acto se trasladará a aquella ciudad en donde hará uso de la palabra, refiriéndose en su disertación a las obras públicas realizadas durante el gobierno del Dr. Iriondo y la influencia que las mismas han tenido en el progreso de nuestra provincia, en su embellecimiento y en su reactivación económica. También hablará sobre el plan de obras a llevarse a cabo durante el gobierno del Dr. Argonz, muchas de las cuales están ya en trámite de adjudicación y otras en estudio, especialmente en el ramo de vialidad.

Jefe de Policía de Gral Obligado

LA CEREMONIA SE LLEVARA A CABO MAÑANA MIERCOLES

El próximo miércoles será puesto en posesión de su cargo el nuevo Jefe de Policía del Departamento Gral. Obligado, Sr. Arturo Kaenel, según una versión de carácter extraoficial.

A los fines consiguientes viajará a Reconquista el Inspector General de Policía, señor Ernesto Lasave, quien lo pondrá en posesión.

La ceremonia habrá de verse muy concurrida por funcionarios y amigos del nuevo jefe.

Actividad Política

U. C. R. (Comité Nacional) Sección 4a.

Como estaba anunciado, se realizó ayer la reunión de afiliados de la sección 4a. El acto congregó a numerosos correligionarios quienes después de oír las palabras del señor Carlos A. Mejía, explicando el movimiento renovacionista con motivo de los próximos comicios internos resolvieron designar tres comisiones encargadas de invitar para la reunión del 8 de junio próximo a las 10 horas, que se celebrará en el local de calle Entre Ríos y San Lorenzo a objeto de proclamar la lista de autoridades de la sección 4a., que sostendrán en las elecciones internas del 6 de julio.

EXHIBICION DE CARAMBOLAS POR PABLO ACCATTI

En el Café Tokio Norte, sito en calle Rivadavia 2981, se iniciará hoy, a las 21.30 horas, el match exhibición de carambolas entre el profesor Pablo Accatti y el aficionado J. Sarabia. El partido será a 1.200 ca ambelas, recibiendo Sarabia ochocientas de ventaja, actuando de juez el señor Radeska.

El match exhibición continuará durante las noches del [illegible] y lunes próximos, a la misma hora.

Movimiento de la Municipalidad

Durante el día de ayer se ha registrado mucho movimiento en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente Sr. Hugo Freyre y los secretarios de Gobierno Sr. Di Filippo, y de Hacienda y O. Públicas, señor López, quienes atendieron al público y se ocuparon de diversas cuestiones que están en tramitación.

El Intendente recibió a diversas personas conocidas, entre ellas el Subprefecto Marítimo, señor Rodríguez Quiroga, el concejal Dr. Aurelio Scarponi, el senador René Mir y otros.

El Comercio en la Provincia

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial se ha registrado ayer este movimiento:

Ventas. — Han quedado anotadas las siguientes ventas:

La que ha realizado el señor Victor M. Dalla Costa a favor de Angel Grigolato, de su café y despacho de bebidas que tiene en la vecina Villa de Guadalupe. Esta venta se ha efectuado por la suma de $ 5.500.

—La que ha efectuado el Sr. Juan Cavallo a favor de Agustín Angel Cavallo, José Maurino y José María Armando de su negocio de almacén y ramos generales que tiene en el pueblo de Zenón Pereyra. La venta se ha hecho por la suma de $ 10.000.

La realizada por el señor David Gutiérrez a favor de Victorio Cruz Bagnoroli y Juan Bagnarch, de su negocio de almacén y despacho de bebidas denominado "La Feria", que tiene establecido en esta capital. La venta se ha realizado por $ [illegible].

—La venta hecha por el señor Bartolomé Mariota a favor de Domingo Beltrame de la mitad indivisa del negocio que tiene en Colonia Eustolia, del Dpto. Castellanos. Esta venta se ha efectuado por $ 1.000.

Una Petición Formuló el Colegio de Abogados

Se relaciona con la vacante del Juzgado de 1a. Instancia en lo C. y Comercial de la 1a. Circunscripción

Por resolución del Directorio del Colegio de Abogados de Santa Fe, se remitió la nota siguiente al señor Gobernador de la Provincia, con fecha 31 de mayo:

"Al Excmo. Señor Gobernador de la Provincia, Dr. Joaquín Argonz. — S/D.

De mi consideración:

Con motivo de la terminación del período constitucional, ha quedado vacante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera [illegible], Primera Circunscripción Judicial, a cargo hasta ese entonces del doctor Francisco J. Sutter, encargándose la atención del Juzgado a otro Juez de igual grado.

Esta situación de hecho, significa un apreciable quebranto para los intereses que se ventilan ante los Tribunales de esta ciudad, por cuanto si la existencia de tres Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial en esta circunscripción, resulta insuficiente para atender los numerosos juicios que ante ellos se ventilan, la falta de titular de uno de los mismos agrava el problema y acentúa la morosidad judicial al reducirlo tan sólo a dos Juzgados.

El Colegio de Abogados de Santa Fe, órgano que representa las aspiraciones de la mayor parte de este Foro, haciéndose eco del sentir unánime del mismo, resolvió en carácter de urgencia peticionar a V. E., en el sentido de designar Juez titular del referido Juzgado.

Con fecha de Agosto 26 de 1933 se dirigió al entonces Excmo. Gobernador de la Provincia la nota que, contando con la anuencia de V. E., me permito transcribir en su parte pertinente:

"El Colegio de Abogados de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, en cumplimiento de uno de sus fines, tendiente a la [illegible] de la justicia, propicia la [illegible] de selección, por concurso para la designación de los magistrados judiciales, a fin de rodear a éstos de la mayor autoridad moral, considerativa y respeto a que son acreedores los que desempeñan las augustas funciones judiciarias.

"Por ello ante la reciente sanción de las leyes de Ministerios Públicos de la [illegible] y Juzgados Correccionales, [illegible] a V. E., [illegible] conocer esta expresión de deseo, [illegible] que en la designación [illegible] gistrados [illegible] vo de [illegible] tual, [illegible] curso".

No [illegible] al lo [illegible] constitucional [illegible] de proponer a las Honorables Cámaras Legislativas [illegible] de los magistrados del Poder Judicial; pero entendíamos y entendemos, que dicha facultad está supeditada a la serenidad y ecuanimidad de juicio de la persona que ocupa la primera magistratura, que inspirado tan sólo en los intereses supremos del Estado, dé a la Provincia los magistrados que ella necesita.

Creemos, Excmo. Señor Gobernador, que con la selección por concurso de dichos magistrados, en el que podrán intervenir todos los que se consideren moral e intelectualmente capacitados, incluso los mismos que terminaron en sus funciones, se llena cumplidamente la aspiración y en este sentido, reiteramos nuestro anterior pensamiento, nos permitimos hacer esta sugestión al Excmo. Sr. Gobernador, para el ejercicio de la precitada facultad constitucional.

Aclaro. No es una indicación, la que por otra parte no la permitiría V. E. Es una petición en el ejercicio de la facultad que acuerda la Constitución Nacional y la de nuestra Provincia a todos los habitantes de peticionar a las autoridades.

En tal sentido, en nombre del Colegio de Abogados de Santa Fe, que presido, formulo a V. E. esta solicitud.

Saludo al Excmo. Señor Gobernador con mi mayor consideración. — **Antonio F. Villar**, Presidente; **Luis F. Béguelin**, Secretario".

FUE DECLARADA DESIERTA UNA LICITACION

Debía realizarse en horas de la mañana de ayer la apertura de la licitación de títulos de las leyes 1555 y 2094 para adquirir títulos destinados a cubrir los servicios de amortización de dichas leyes que vencerán el día 1o. de julio próximo.

En el Ministerio de Hacienda se levantó el acta pertinente, declarándose desierta la licitación en virtud de no haberse presentado ningún proponente. En consecuencia y por la ley complementaria pertinente el M. de Hacienda dispondrá la adquisición de títulos en la Bolsa de Comercio de la Capital Federal para atender las amortizaciones.

Asociación A. de Ingenieros Químicos

De acuerdo a los resultados de las últimas elecciones realizadas por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, la Comisión Directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Rodolfo Rouzaut, vicepresidente: Rafael Méndez, secretario, José Balalardo, tesorero; Oscar Mallen; vocales: José Cruellas y Moisés Scharovsky. Vocales suplentes: Roberto Contini y Venturino Broggini. Revisadores de cuentas: R. Christen y E. Virasoro.

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

La sala en lo criminal por la secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

En el sumario a Tomás Doarte, se confirma el auto que no hace lugar a su libertad bajo fianza.

—En el sumario Nelecio Miranda, violación, se revoca el auto de sobreseimiento por no estar agotada la investigación.

SUMARIAS

El juez en lo civil y comercial, 1a. nominación, secretaría Esquivel, estas resoluciones:

En la sumaria Ramón Arias y otros, inscripción, se aprobó.

—En los autos Juan Rizzo, se ordena la inscripción solicitada.

JUICIOS SUCESORIOS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor Viñas Balaguera, secretaría Passeggi Méndez, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de Emilio Ravazzola se declaran herederos su esposa Julia M. Ravazzola y sus hijos Arnoldo, Emilia, Constante, Adela, Rodolfo, Santiago, Luciano, Zulema, Victorio y Carlos Ravazzola.

—En los autos María Rosa Vda. de Castello, venia, se concedió.

—En el sucesorio Pedro Romero, se concedió la autorización solicitada.

—En el sucesorio Lucía Arminchiardi de Carena, se aprobaron las operaciones practicadas.

AUTOS Y RESOLUCIONES

El juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación Dr. [illegible] Gómez, secretaría Passeggi, estas resoluciones:

—En la sumaria información José Santos Rosati, inscripción, se aprobó.

—En el sucesorio Agustín Pintos Santos [illegible] se ordenó la inscripción del dominio.

Secretaría De Petris: En el sucesorio Gabriel Irizzo, se concedió la venia solicitada.

—En el sucesorio Hipólito Mansilla de Rodríguez, se ha concedido la autorización solicitada.

JUSTICIA CORRECCIONAL

El juez en lo correccional, secretaría Moscoso, dictó estas resoluciones:

En el sumario contra Siles man Himaid, ejercicio ilegal de la medicina, se le condena a un año de prisión en forma condicional.

—En el sumario José Menalled y Jacobo Menalled, lesiones, se le condena, a cada uno, a un mes de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Luis Juan Bautista Buraco, homicidio con exceso en la defensa, se le absolvió de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa.

—En el sumario Carmelo López, lesiones; Aureliano Arpón y otros, lesiones y violación de domicilio; Ceferino Vega, lesiones, Salvador Alemán, delito del artículo 302 del C. Penal, en cada uno se dictó auto de sobreseimiento.

Requisitos del Empleado Municipal

En el día de ayer, el intendente municipal, señor Hugo Freyre, ha dictado el decreto que publicamos, por el que establece nuevas normas que deberán llenar los empleados y los empleados y los obreros municipales antes de hacerse cargo de los puestos para los que fueren designados.

Dice dicho decreto: Todo empleado u obrero antes de hacerse cargo del puesto, para el que fuera designado, deberá presentar al jefe de la repartición respectiva los siguientes documentos:

a) Libreta de enrolamiento, cédula de identidad o cualquier otro documento que justifique su identidad.

b) Certificado de buena conducta expedido por la policía de la Capital.

c) Certificado de buena salud expedido por la Asistencia Pública.

2: Los señores jefes de repartición, no darán posesión de sus cargos al personal que no cumpliera con las disposiciones del artículo anterior y darán cuenta a la Intendencia a los efectos que correspondan.

El Nuevo Edificio de la Escuela "Constituyentes"

A fines del mes de abril del año en curso, fué inaugurado en un interesante acto público el amplio edificio destinado a la escuela "Constituyentes" de esta capital, cumpliéndose de esa manera una vieja aspiración de los vecinos del barrio oeste de dotar a uno de los establecimientos educacionales que funcionaba en un viejo casuchón sin condiciones higiénicas, de una casa que reuniera las condiciones pedagógicas necesarias.

Cuando creíamos que la obra ya estaba terminada y habilitada para que en ella funcionara la institución, nos sorprende la información de que el edificio información de que el edificio no guración, es decir sin la terminación de algunos detalles, sino que las paredes y los techos empiezan a agrietarse. Sin tiempo material para constatarlo personalmente, llamamos por ahora la atención a quien corresponda a fin de que sin dilación alguna se proceda a remediar las fallas y la escuela pueda ocupar cuanto antes su casa propia.

Debe tenerse en cuenta que el local ocupado desde hace años por el instituto, representa un atentado a la salud de los niños y maestros. Falta de aire, luz, húmedo, de aulas estrechas, sin los patios reglamentarios, aquello no sirve para habitarlo ni por breves horas.

Muchas veces hemos destacado las circunstancias en que trabajan esos escolares y docentes amenazados a contraer toda clase de enfermedades por la insalubridad del casuchón de referencia.

Tomó Posesión la Nueva Comisión del Centro de Estudiantes de Derecho

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Directiva del C. de Estudiantes de Derecho, se hicieron cargo de sus funciones los nuevos miembros elegidos en los recientes comicios, y que dirigirán la institución durante el próximo año. La mayoría de la nueva comisión pertenece, como lo anunciáramos en su oportunidad, al Partido Reformista, triunfante en las elecciones del 29 del mes pasado.

La comisión ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente: Aldo A. Lotero; Secretario general, José A. Traverso; id. de actas, Bernardo Colombres; id. de Hacienda, Domingo L. Rabbi; id. de Interrelaciones, Carlos E. Mulroy; id. de Ext. Univers., Rolando Oteado; id. de Publicaciones, Carlos E. Morello; id. de B. Gremi. J. Mario Rodi; id. de Deportes, Santiago E. Sabater. Vocales: Armando B. Borgna; Néstor A. Vecchietti, José Demaría y Héctor Antonio Aquino.

Asamblea de Directores en la Escuela Rivadavia

Pasado mañana, a las 16 horas, en el local de la Escuela Rivadavia de esta capital, se llevará a cabo una importante reunión de directores y vicedirectores de escuelas primarias del municipio, por iniciativa del inspector seccional señor Jesús J. Alvarez, a fin de tratar varias cuestiones de sumo interés para la obra escolar, que se especifican más adelante.

El mencionado inspector ha recomendado, especialmente, que cada uno de los concurrentes lleve al seno de la asamblea el aporte de su experiencia y buena voluntad profesional, considerando que de esa labor conjunta los resultados serán altamente satisfactorios y se logrará identificar los elevados propósitos que persigue el contenido espiritual y humano de la misión en que todos vienen empeñados.

Los asuntos que en la asamblea de referencia serán tratados, son los siguientes:

I) Plan de estudios y programas. Su interpretación de acuerdo con las aspiraciones de los niños y las necesidades del ambiente. Cultivo de los sentimientos y normas morales y cívicas. [illegible]

II) Función directiva. — [illegible] Orientación de las tareas de orientación y contralor de la labor docente. Las observaciones y críticas pedagógicas. [illegible]

III) Conocimiento del niño. — Organización científica de la escuela. Procedimientos que facilitan el conocimiento del niño. Atención de los alumnos que no pueden trabajar con provecho en la escuela común. Documentación. Fichas psicopedagógicas. Designación de una comisión para concretar y coordinar las iniciativas.

IV) Perfeccionamiento del niño. — Necesidad de estimular el desarrollo de las aptitudes [illegible] dentro de los fines de la escuela primaria. El problema de los [illegible]. Iniciativas. Designación de una comisión.

V) Disciplina. — Conceptos generales. El ambiente escolar. [illegible] formación moral del niño. [illegible]

VI) Mejoramiento profesional. — Necesidad de la evolución [illegible]

[illegible] del maestro. Carácter de [illegible] docentes. Participación [illegible] en los [illegible] de esta labor. [illegible] y prácticas de lectura [illegible] que [illegible] especial atención.

VII) Irradiación. — La [illegible] como factor de mejoramiento [illegible] para las [illegible] Iniciativas a realizar [illegible] de una comisión.

VIII) Acción social de la [illegible] — El mejoramiento social [illegible] escuela primaria. Acción [illegible] La protección del niño [illegible] escolares [illegible] del Estado [illegible] la capacidad económica de [illegible] de una comisión.

IX) Métodos y procedimientos. [illegible]

X) Otros asuntos. — El [illegible] de trabajo del niño. [illegible] en el hogar. [illegible]

LA NUEVA L[illegible] NACIONA[illegible] DE VIALIDA[illegible]

SE ADHERIRA EL GOBIE[illegible] PROVINCIAL

El presidente del Direc[illegible] de O. Públicas, Ing. Cele[illegible] Mounier, ha preparado un p[illegible] to de ley que el P. Ejec[illegible] remitirá dentro de breve [illegible] Cámaras, por el cual la p[illegible] cia se adhiere a la nueva le[illegible] cional de Vialidad, a fin d[illegible] der recibir los fondos de l[illegible] participación Federal de la[illegible] Públicas y Caminerías.

El proyecto en cuestión [illegible] tratado preferentemente p[illegible] legislatura, dada la importa[illegible] que la misma reviste para la [illegible] nomía general de la provi[illegible] y de esta suerte permitirá [illegible] lizarse la desocupación [illegible] numerosas obras viales a [illegible] lazo.

La Trampa Neutralista: Peligros a Miopía de Muchos Argentinos

Defensa de la Democracia y el Frente Moral Americano

Las palabras de Roosevelt están dirigidas a aquellos que se sienten seducidos por la idea de una neutralidad capaz de salvar a su país de los estragos de la guerra

COLABORACION ESPECIAL PARA "EL ORDEN"

"Hay entre nosotros algunos tímidos que dicen que debemos conservar la paz a toda costa, para no perder nuestras libertades para siempre. Y a ellos les digo: jamás en la historia del mundo ha perdido una nación su democracia al cabo de una lucha trabada para defenderla. No debemos ser vencidos por el temor al mismo peligro que nos disponemos a resistir. Nuestra libertad ha demostrado ser capaz de sobrevivir a la guerra, pero jamás sobrevivirá a la rendición. Lo único que tenemos que temer es el temor mismo".

"Existe, claro está, un grupo pequeño de hombres y mujeres sinceramente patriotas cuya verdadera pasión por la paz les ha cerrado los ojos a las feas realidades del bandidaje internacional y a la necesidad de resistirlo a toda costa. Estoy seguro de que se sienten incómodos por el siniestro apoyo que reciben de los enemigos de la democracia en nuestro medio: "bundistas" y fascistas y comunistas y todos los grupos dedicados al fanatismo y la intolerancia racial y religiosa. No es mera coincidencia que todos los argumentos formulados por estos enemigos de la democracia dividan a nuestro pueblo y destruyan la confianza pública en nuestro gobierno; todas sus predicciones derrotistas de que Gran Bretaña y la democracia están vencidas; todas sus promesas egoístas de que podemos "hacer negocios" con Hitler, todo esto no es más que un eco de las palabras que se han vertido en las oficinas de propaganda del Eje. Estas mismas palabras han sido empleadas anteriormente en otros países para atemorizarlos, para dividirlos, para quitarles su fibra. Invariablemente esas mismas palabras han formado la avanzada del ataque físico".

EL DISCURSO DE ROOSEVELT

Estos fragmentos del magnífico discurso del presidente Roosevelt enfocan por completo el campo mental y sentimental de los hombres de América que se sienten seducidos por la idea de una neutralidad capaz de salvar a su país de los estragos de la guerra. (Hablo de las personas sinceras, como es natural el neutralismo a todo trance es también y principalmente un disfraz pseudopatriótico, un escondite de la germanofilia vergonzante y un delictuoso "camouflage" de la germanofilia pagada con dinero alemán o con otra clase de seducciones alemanas). Las palabras de Roosevelt parecen escritas en presencia y con conocimiento profundo de lo que dicen y piensan los sinceros neutralistas argentinos, lo cual prueba que este fenómeno de miopía se presenta con los mismos caracteres en todas las latitudes de América... y responde a la misma venenosa influencia de la propaganda nazi.

El neutralismo ha resuelto creer que Hitler no es peligroso para América. El neutralismo ha resuelto ignorar que las islas del Cabo Verde están a siete horas de vuelo del Brasil. El neutralismo ha dado por no escritas las páginas de "Mein Kampf" y por no sufridas las desventuras de los once países que gimen bajo el dominio de la bota prusiana. El neutralismo ha metido su cabeza bajo la arena, siguiendo la táctica pueril del avestruz. Con ese tipo de ciudadanos de América se ha enfrentado el Presidente Roosevelt y es a ellos a quienes está dedicada la parte sin duda más eficaz de la alocución del martes por la noche. Eso de acusar de belicistas a quienes predican la necesidad de unificar el frente moral americano en defensa de la democracia, es uno de los aspectos más definidamente diabólicos de la táctica nazi en los países del Nuevo Mundo. Alemania usa la idea de la paz como un petardo, como un elemento de confusión y de discordia. ¡La idea de paz se convierte por obra de Alemania en proyectil de guerra! Con bombas de un falsificado pacifismo se está tratando de destruir el frente interno de los países americanos. Es el colmo de la sutileza al servicio de la perversidad. Y por el camino de esta comprobación, llegamos una vez más al fondo tenebroso de la obra nazi en el mundo entero. En último análisis, el nazismo cifra todas sus conquistas en el previo envenenamiento de las almas.

G. Zalazar ALTAMIRA.

El Abuso en el Empleo de los Autos Oficiales

En diversas ocasiones hemos señalado la necesidad de que se adopte una medida enérgica con respecto al empleo de los automóviles oficiales que todos los días, sean hábiles o feriados, están a disposición no sólo de los funcionarios y empleados de alta jerarquía, sino también de cualquier modesto servidor del Estado que por el cargo que desempeña se le entrega un coche para la rapidez de sus diligencias. Y con este motivo, puntualizamos la circunstancia frecuente de ver a esos vehículos manejados por damas o señores en los paseos públicos o parados frente a las tiendas o los mercados en horas y días que no son de oficina, lo que quiere decir que la provincia viene costeando servicios vinculados con los menesteres domésticos de muchos de sus servidores.

Actualizamos este abuso, aunque entre nosotros está siempre de actualidad), recordando que en el último acuerdo de ministros realizado por el P. E. nacional con el propósito de ocuparse de las finanzas del país, el Vicepresidente en ejercicio expresó:

"Debemos empezar por suprimir primero, los gastos superfluos y luego lo que no sea indispensable. En ese sentido, habría que suprimir, entre otras cosas el gasto que ocasiona al Estado el consumo de nafta, aceite y gomas de los automóviles oficiales, para que los costeen de su peculio particular ciertos funcionarios. Esto, por sí solo, no resuelve el problema, pero contribuye a economizar más o menos un millón y medio o dos millones de pesos, y esto podría empezar a practicarse desde el día primero de junio. Yo lo haré, —agregó— desde ese día con el automóvil que está para mi uso oficial".

No solo el ejemplo del primer mandatario del país, sino también la medida que se acaba de adoptar, debe ser imitado entre nosotros, para que de una vez por todas termine el abuso que tantas veces hemos criticado y dejen de ser meras tentativas las disposiciones que hasta la fecha se han tomado para que desaparezca.

MUSEO MUNICIPAL DE BELLAS ARTES

En el día de ayer, la exposición de los plásticos rosarinos que se realiza en el Salón de Exposiciones del Museo Municipal de Bellas Artes, ha sido visitada por un grupo de profesores y alumnos del curso de dibujo del Instituto del Profesorado Normal de Rosario, los que, después de admirar la muestra, recorrieron las dependencias del Museo, enterándose del funcionamiento del organismo en la labor cultural que se ha impuesto.

Transmisión de la Cuarta "Jornada Artística"

El miércoles 4 del corriente, a las 15.30 horas, tendrá lugar la transmisión de la Cuarta "Jornada Artística" por intermedio de L. T. 9, Radio Roca Soler, de acuerdo al orden siguiente:

1o. Recordando a pintores santafesinos: José María Bernares. 2o. Gato, de A. Chazarreta, al piano por la Prof. Jeannette Marbot. 3o. Actividades del Museo Municipal de B. Artes. 4o. Canción, por la señorita Esmeralda Salabelli. 5o. El cuento popular: importancia del mito, por la Prof. Blanca Marbot. 6o. Zamba santiagueña, de A. Chazarreta, al piano por la Prof. Jeannette Marbot. 7o. Una anécdota, por audición. 8o. Actividades del Instituto de Folklore.

A partir de esta audición, las siguientes se transmitirán los primeros y terceros miércoles de cada mes, siempre dando comienzo las mismas a las 15.30 horas.

Graves Fallas en el Atracadero de las Lanchas que Hacen la Carrera Entre Santa Fe y Paraná

AL concretar, a través de los días, en estas columnas las múltiples deficiencias que sorprendemos en los distintos sectores de nuestra capital, no nos guía el afán de catalogar simplemente los puntos respecto de los cuales se halla en retardo la acción de las autoridades, sino el sereno propósito de que esas autoridades, en conocimiento de las fallas denunciadas, se hagan presentes, a fin de subsanarlas como corresponde.

DE ahí que el insistir ante la tardanza en normalizar situaciones irregulares, entre dentro del mismo propósito de un mejoramiento necesario y del todo posible de nuestro medio, donde muchos de los progresos obtenidos destacan aún más las deficiencias que han quedado al margen de los mismos y que no sabemos por qué se dejan sin contemplar en la medida que fuera de desear y como lo exigen las circunstancias de que aparecen rodeadas.

En este sentido, en más de una ocasión, nos hemos ocupado de las pésimas condiciones en que se halla todo el lugar destinado para atracadero de las lanchas que realizan el intenso servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Paraná.

DESDE la escalera resbaladiza y sin barandas y la playa desprovista de iluminación y mal afirmada, lo que permite la formación, en días de lluvias, de grandes charcos, hasta la indeseable existencia, allí cerca, de servicios mal cuidados, cuyas emanaciones infestan todo el contorno, no se encuentra detalle que no demande de quienes tienen jurisdicción en esa importante zona, una preocupación inmediata, a la que tantas veces hemos apelado, sin que hasta este momento hayamos tenido la suerte de ser escuchados en una forma ni medianamente satisfactoria.

HACE pocas noches, con motivo de la clausura de un congreso en la ciudad de Paraná, tuvieron que descender, a eso de las 22, en ese punto, sin luz y bajo una lluvia torrencial, más de sesenta personas integrantes de las delegaciones venidas de distintos puntos del país, las cuales no se habrán formado, estamos seguros, un concepto elogioso de nuestras autoridades, máxime si se enteran de que el gobierno mantiene unas oficinas de turismo con el fin de fomentar el conocimiento de nuestras bellezas costeñas...

Con sólo enunciar el caso de tantos viajeros en tales circunstancias, carentes de toda comodidad y a la intemperie en medio de toda suerte de obstáculos, es más que suficiente para que de una vez se piense seriamente en dotar ese lugar de todo lo que ahora le falta: seguridad en las escaleras, de acceso y salida; focos de luz que aclaren la obscuridad que todo lo envuelve; un modesto refugio, techado, que no obligue a esperar bajo el agua; un mejoramiento general de los pisos, a fin de que puedan ser transitados sin enfangarse, como actualmente sucede, etcétera, cosas todas que se imponen como impostergables al más elemental de los criterios.

SI las autoridades a que nos referimos necesitaran asesorarse sobre todo lo expuesto, las invitamos a que acudan en cualquier momento al actual atracadero, sobre todo cuando viaja el numeroso estudiantado que tiene que asistir a hora fija a las clases que se dictan en los establecimientos existentes en ambas ciudades. En tales circunstancias, esas autoridades podrán darse cuenta que el mantener ese lugar en las actuales condiciones no puede justificarse bajo ningún concepto de economía ni cosa que se le parezca. Aquello raya con la roñosidad más desconcertante, y perdónennos la frase, pues no encontramos otra más apropiada para calificar algo que cada día resulta más inadmisible.

Homenaje a De Carolis

En la Capital Federal se ha constituído una Comisión Honoraria, integrada por los señores Dr. Leonardo Castellani, Pbro. Alfonso Durán, Dr. Enrique Benítez de Aldama, Sra. María Amalia Santa Marina de Larrain, Fernando A. González Alemán, Ing. Oscar Filiol Day, Ernesto Mangudo Escalada y Sr. Juan B. Brevia, con el objeto de llevar a la práctica la iniciativa de los amigos del poeta santafesino Victorino De Carolis que consiste en editar el libro titulado "Lucero", drama lírico en cuatro partes.

De la mencionada obra se harán dos tiradas especiales de pocos ejemplares impresos a dos tintas, una sobre papel esparto y otra sobre papel imperial Ridger. La adquisición, de acuerdo con el propósito de los iniciadores del homenaje, se hará entre los amigos del joven poeta.

La labor poética del señor Victorino De Carolis, de alta inspiración y de gran valor literario, justifica ampliamente el homenaje de sus amigos y admiradores. En nuestra ciudad, donde forman legión los admiradores del autor de "Lucero", la iniciativa ha despertado extraordinario interés.

EXPOSICION PICTORICA

En la Casa del Artista, calle San Martín 2011, se ha inaugurado una exposición de obras de pintores españoles, bajo los auspicios de la Galería Gutiérrez de la Capital Federal.

Se trata de un conjunto de telas seleccionadas, varias de ellas de elevados méritos y que hacen honor a las firmas.

La pintura española, cuya categoría se mantiene con prestigio cimentado y con admiradores en todo el mundo, se halla, por cierto, bien representada en la exhibición de la Galería Gutiérrez.

Figuran entre los artistas varios que, gracias a su labor, han conquistado fama y el elogio de la crítica más severa.

Planas Doria, José Roig, L. Bent, José Lances, F. Fábregas, J. Fabregat, Hernández Mojo, José Navarro, Federico Madrazo, Ernesto Valls, Granet, Lloret Linares, Carlos Vásquez, H. Esteban, Núñez Millon, R. Sentec Senet, Víctor Moya, Mujica y García Rodríguez, se hallan representados en el conjunto de obras. El paisaje, los personajes típicos, la vida del mar, la naturaleza muerta y la visión de ciudades y pueblos, sobre todo de Cataluña y de las tierras vascas, enriquecen la exposición que se celebra en la Casa del Artista y que permanecerá abierta hasta el 16 del corriente.

Las Obras del Puerto de Cabotaje y el Elevador

Toda persona que pasea por el Parque del Sur, y llega a la parte donde la calle 3 de Febrero es cortada por el murallón del puerto de cabotaje, recibe una pésima impresión, que debe preocupar a las autoridades municipales.

En esa parte se está realizando ya el rellenamiento contra el murallón del canal, con lo que se dará acceso al puerto, al camino que va sobre el terraplén que borden el lago, y que arranca de 1o. de Mayo y Juan José Paso, y que con el tiempo será la ruta de los camiones y demás vehículos que entren desde el sur, al puerto de Santa Fe.

De la misma manera, en ese sitio, se están continuando las obras de construcción del elevador terminal, el que una vez levantado ha de transformar totalmente el aspecto del lugar.

Pero linderos con todas estas cosas que hablan del progreso de la zona, están numerosos ranchos enclavados en lugares bajos, cuya inundación produce la lluvia, como lo hemos visto hace poco. En esa ocasión se procedió a hacer excavar una zanja, que sirve de desagüe, llevando las aguas estancadas hacia el lago. Pero cuando se termine el rellenamiento contra el muro, no será posible que esas aguas vayan hacia ese sitio, y por ello el problema se tornará más difícil.

Comprendemos la situación de pobreza de todas esas gentes, que tendrán que ser desalojadas, y por ello es que no pedimos lisa y llanamente el desalojo de esos ranchos —manu militari— como se procedió no hace mucho con esas pobres gentes del Barrio Centenario, sino que los ediles se avoquen al estudio de la situación, para darle una solución que no perjudique a quienes ya demasiado pobreza llevan encima.

Pero también es cierto que esa ranchada no puede quedar allí, pues además de las razones de estética, ya que son fuerte contraste con el paisaje circundante; constituyen un foco peligroso para cualquier circunstancia sanitaria desgraciada, como ser la propagación de enfermedades.

Las condiciones de higiene de las viviendas de esas manzanas a que nos referimos, no son tan siquiera malas, sino peores que lo que cualquiera puede imaginarse. Da pena que la ciudad pueda ofrecer contrastes tan agudos, sin que sea posible remediarlos de inmediato. Por ello es que pensamos que las autoridades deben ir tomando las medidas pertinentes, sin desconocer el derecho que asiste a esos pobres pobladores, de un sitio para levantar sus ranchos, ya que no es posible condenarlos ahora a vivir en la intemperie.

Esperemos entonces que algo se haga en tal sentido.

Encarecimiento de los Artículos Alimenticios

Sin que responda a causas de carácter externo, es decir vinculadas con las perturbaciones de la guerra, se observa la tendencia al aumento de los precios de los artículos de consumo. Productos que nuestro país posee en abundancia y para los cuales se hallan casi totalmente clausurados los mercados de exportación, en general, se venden al público con un recargo injustificado.

La intervención de las autoridades, ante el desenfreno de la especulación y del afán de enriquecimiento rápido que constituye una de las características de los acaparadores y de sus aliados, debe hacerse sentir de un modo efectivo.

Mientras una minoría de la población soporta los efectos de la falta de trabajo y de la baja de los salarios y de los sueldos, se desarrollan actividades que se basan en la especulación desmedida. El resultado no es otro que la miseria para muchos hogares y el aumento de las ganancias para los especuladores que, con todo aplomo, invocan el pretexto de la guerra. En la casi totalidad de las ciudades y en la nuestra, en una proporción mayor que en el resto, a pesar del funcionamiento de las Juntas de Abastecimiento, no se ha registrado, salvo casos excepcionales, la rebaja del precio de los artículos de consumo, especialmente los de preferencia popular. Lo que constituye una realidad, inclusive para varios de los productos de mayor abundancia, es el aumento de las cotizaciones para la venta al menudeo. Todas las clases sociales, cualquier que sea su posición de privilegio, se hallan moralmente obligadas a colaborar en el propósito de dar facilidades para la vida a las personas que, por su escasez de recursos, soportan en mayor escala los efectos de la crisis económica.

El recargo de las cotizaciones de los productos alimenticios, por más amplios que sean los conceptos sobre libertad de comercio, solamente pueden aceptarse cuando existan causas que lo justifiquen.

La acción de los poderes públicos, en particular de las comunas, se halla impuesta por razones vitales para la defensa del bienestar de los hogares que, de hecho, están sometidos a riguroso racionamiento.

Historia de la Música

En la transmisión de esta tarde, por L. T. 10, Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará la decimoctava clase del breve curso de Historia de la Música compuesto sobre la base de grabaciones especiales realizadas bajo la dirección del musicólogo Dr. Curt Sachs.

En esta clase se escuchará varias composiciones musicales para órgano de los siglos XVI y XVII.

Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 15.30.

En Amigos del Arte

Prosiguiendo su labor de divulgación artística, Amigos del Arte presentará mañana a las 21.30 en la sala del Colón una figura nueva entre los cultores del teclado. Se trata de la joven concertista vienesa Poldi Mildner que por primera vez se hace escuchar en Sud América. Nacida durante la pasada gran guerra, Poldi Mildner se ha convertido rápidamente en una de las más perfectas pianistas de nuestros días. Es evidente que ya era una gran artista desde su infancia. Desconoce lo imposible, siendo ella misma un milagro. Posee manos cuya robustez y configuración anatómica la facultan para ello del modo más perfecto. Asombra por su menudez dejando flotar en el ambiente, cuando se presenta la duda de si podrá abarcar esta joven de poco más de veinte años las páginas tan sólidas de la literatura pianística que inscribe en sus programas. Con sólo observar sus manos se desvirtúan todos los temores.

Para su recital de Santa Fe preparó un conjunto de los más clásicos compositores: J. S. Bach, Beethoven, Schumann, Chopin y Liszt.

Economía Doméstica

Hoy a las 15.30 horas en el local de la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A. se llevará a cabo la clase de cocinado y electricidad aplicada al hogar con la cual se dará por finalizado el 2o. curso del corriente año. En el transcurso de la clase se preparará un menú compuesto de tres platos los que serán sorteados gratuitamente entre las inscriptas al curso, también se servirá un vermouth acompañado de variados bocaditos los que serán preparados y servidos por alumnas del curso y la economista señorita Isidora Canale.

Madera en las Edificaciones

La escasez y encarecimiento del hierro contribuye a crear dificultades para la construcción de casas, especialmente las destinadas a residencias familiares. En numerosos casos, siguiendo el ejemplo de países que disponen de abundancia de hierro como Estados Unidos, el empleo de hierro para armazón y tirantería puede ser reemplazado por madera.

Salvo en los edificios de varias proporciones, conforme demuestra la experiencia, la madera ofrece condiciones de seguridad, y permite la edificación ajustada a los proyectos de orden técnico.

El Centro Argentino de Ingenieros, con sede en la Capital Federal, se ha dirigido al gobierno nacional, pidiendo su auspicio para que sea permitido el uso de madera en sustitución del hierro para las casas que, por sus características, no ofrezcan peligro para su estabilidad.

Los esqueletos de las casas destinadas a residencias familiares, casi sin excepción, pueden ser de madera sin mengua para la existencia y la seguridad.

La nota del Centro Argentino de Ingenieros, fundada en argumentos dignos de la responsabilidad de los profesionales que integran la entidad, debe ser objeto de la atención que reclama el fomento de la industria de la construcción.

Para hacer frente a las necesidades que plantea el empleo de la madera en reemplazo del hierro, nuestro país dispone de grandes extensiones de bosques, cuya explotación puede ser intensificada.

La modificación que propone el Centro de Ingenieros, encuadrada en la necesidad de cambiar los peligros de la paralización de una de las industrias más importantes del país, es de las que merecen especial atención de las autoridades.

El Orden

SANTA FE, MARTES 3 DE JUNIO DE 1941.

Innovaciones Sociales en la Acción Gubernativa

LA INICIATIVA DEL PODER EJECUTIVO sobre la creación de la Caja de Previsión Social, destinada especialmente a la organización de la pensión a la vejez, por invalidez física y a las madres carentes de recursos, de la cual nos hemos ocupado en términos generales, ofrece las características propias de las innovaciones en materia de legislación social.

Santa Fe, en relación con su desenvolvimiento económico y con la situación que se plantea a un porcentaje considerable de productores y empleados que, en virtud de causas ajenas a su voluntad quedan imposibilitados para proseguir en sus tareas, declama leyes adecuadas de fondo justiciero y dignas de los sentimientos de solidaridad.

Las exigencias de una legislación social adecuada, indudablemente, no se hacen sentir solamente en nuestra provincia. Todo el país, sin desconocer las diferencias de ambiente y de problemas de orden local, se halla en un estado de atraso que constituye una prueba de la falta de orientación de los poderes públicos. Solamente en forma fragmentaria y a raíz de conflictos planteados, se han sancionado leyes de previsión, de defensa del bienestar colectivo y a los fines de librar del desamparo a gente que ha rendido su esfuerzo a la actividad económica argentina. Se llega, en una confusión sobre los problemas sociales de orden general, a la realidad de que, mientras algunos gremios cuentan con una organización adecuada para obtener en los años de imposibilidad física o después de haber desempeñado sus tareas en un largo período la jubilación que los exime de humillaciones y de las angustias de la miseria, la mayoría queda relegada a sufrir los efectos de la falta de medios para su subsistencia en el período de declinación de las energías físicas o intelectuales.

El proyecto del Poder Ejecutivo de la Provincia, actualmente en estudio para ser remitido a las cámaras, conforme hemos puntualizado, se halla de acuerdo con las promesas formuadas por el Gobernador, Dr. Joaquín Argonz en el transcurso de su propaganda como candidato y al asumir la primera magistratura de Santa Fe.

La pensión a la vejez y por invalidez, mediante la aplicación de impuestos especiales que no serían un obstáculo para el desarrollo de las actividades industriales y comerciales, será un paso hacia la solución de los problemas sociales a que, por cierto, no impedirá la futura sanción de leyes apropiadas para todo el país.

Santa Fe, al aprobarse el proyecto de creación de la Caja de Previsión Social, se colocará en un plano de primera categoría en materia legislativa. A las ventajas que se obtendrán del punto de vista de la defensa de las normas de justicia y de humanidad, de conformidad con nuestro anterior comentario, se agregarán las económicas que surgen del aumento de la capacidad de consumo.

Los pensionados por causas ampliamente justificadas, al percibir un sueldo mensual, se hallarán en condiciones para sostener un nivel de vida que significa mayor capacidad de consumo.

LA BUENA DOCTRINA DEL ESPACIO VITAL

Su Santidad, Pío XII, ha hablado a su grey y a todos los hombres del mundo que quieren escuchar su palabra de paz, y lo ha hecho con una claridad que hará que su discurso merezca más de un comentario en todos los ambientes.

La oportunidad ha sido la celebración del Pentecostés, y especialmente la celebración del cincuenta aniversario de la encíclica Rerum Novarum.

La reafirmación de los conceptos sociales de la citada encíclica, resulta altamente interesante, pues plantea claramente el pensamiento católico, frente a los avances de las doctrinas totalitarias, que niegan la libertad individual y la acción de cada hombre, en pro de su bienestar.

Pero vamos a destacar un párrafo que nos parece muy oportuno y digno de ser tenido en cuenta: "Hoy se discute el espacio vital —ha dicho S. S. — pero debe considerarse el espacio vital de cada familia".

El acierto es evidente, pues todos olvidan al hombre, en nombre de la sociedad, como si olvidáramos al hijo por acuciar a la familia, sin darnos cuenta que ésta representa la continuidad de aquélla.

Falta espacio vital para el hombre en la hora presente. El egoísmo ha llevado a los pueblos a la negación de la célula social, la familia, y las legislaciones dejan de lado los principios eternos y básicos para la sociedad.

Una distribución más justa de las riquezas, es lo que propugna Pío XII, como condición indispensable para que la paz pueda reinar entre los pueblos y en el corazón de los hombres.

Y esto es también verdad grande, en la medida que hemos estado construyendo sociedades potentes, fuertes y ricas, formadas por hombres desposeídos, cada vez más pobres. El debilitamiento moral y económico del hombre, considerado como base social, es uno de los fenómenos más acentuados de la hora presente; y bien se puede asegurar que con hombres débiles en lo moral y en lo económico, nada se puede construir de fuerte en el conjunto.

El nuevo orden que ya todos aceptan que tiene que imperar en el mundo, no puede fundarse en la negación del hombre, como tal, y como jefe de la familia. El espacio vital del hombre debe ser mantenido, sino se quiere matar toda oportunidad de crear el poder propulsor del progreso.

La supresión de la libertad, no es el camino del progreso, sino todo lo contrario. Como lo ha dicho el pontífice, cuando pase el huracán que conmueve al mundo, los principios inmutables serán los que triunfen, mientras tanto, bueno es que no descuidemos la defensa del hombre, de su familia, de su espacio vital.

Es esta la buena doctrina del espacio vital, la única completa de esa expresión que sólo ha servido para derramar dolor y guerra sobre los pueblos. Lo que puede ser verdaderamente necesario para un pueblo — el espacio vital — no puede dejar de serlo para cada componente de la sociedad. Lo contrario sería negar la lógica, y caer en el absurdo, que nunca ha sido creador en la historia.